

Itagüí, febrero 28 de 2025

**LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ CERTIFICAN**

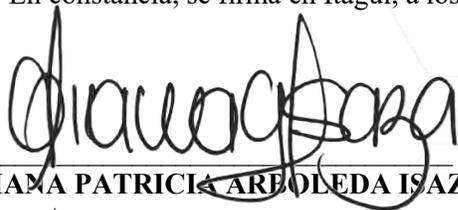
Nosotros, en nuestra calidad de Representante Legal y Contador Público de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI, certificamos que hemos preparado los estados financieros individuales de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2024.

Este conjunto de estados financieros comprende el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, las notas explicativas y el resumen de las políticas contables más significativas, conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) y el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

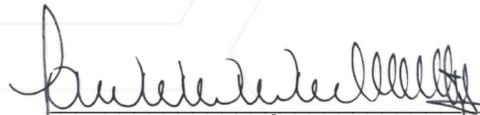
Declaramos que la información presentada refleja de manera fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad. Asimismo, hemos verificado las siguientes afirmaciones:

1. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad a la fecha de corte.
2. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, en cumplimiento de los principios y cualidades de la información contable pública.
3. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, confirmando que la información presentada refleja de forma fiel y razonable la situación financiera de la entidad, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.
4. Se implementó y cumplió con un control interno adecuado que garantizó la correcta preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos.

En constancia, se firma en Itagüí, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.



**DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA**  
Gerente  
C.C 1.022.033.321



**JOHANA HERNÁNDEZ GALCO**  
Contadora TP-226190  
C.C 43.983.270

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	7
NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....	8
2.1. Base de medición .....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERORRES CONTABLES.....	9
3.1. Juicios .....	9
3.2. Estimaciones -Vida útil, método de depreciación, deterioro de activos e impuesto a la ganancia diferido.....	9
3.3. Correcciones contables .....	10
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
4.1. Resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros: .....	11
4.2. Listado de las notas que no aplica a la entidad .....	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	18
Composición.....	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras .....	18
5.2. Efectivo de uso restringido .....	19
5.3. Equivalentes al Efectivo .....	19
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	20
Composición.....	20



**ADELI**

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

6.1. Inversiones de administración de liquidez .....	21
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	22
Composición.....	22
7.7. Prestación de Servicios.....	23
7.13. Subvenciones por Cobrar .....	23
7.21. Otras Cuentas por Cobrar .....	24
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	25
NOTA 9. INVENTARIOS .....	25
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	25
Composición.....	25
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE- Muebles .....	27
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE- Inmuebles.....	28
10.5. Relevaciones adicionales.....	30
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	31
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	31
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	31
Composición.....	31
13.1. Detalle de saldos y movimientos.....	32
13.2. Revelaciones adicionales.....	33
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	34
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	34
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	34
Composición.....	34
16.1. Desglose-Sub Cuenta otros .....	35
16.4. Revelaciones adicionales.....	36
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....	37
Composición.....	37
17.2. Arrendamientos Operativos .....	37

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí · ADELI  
Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - Piso 3  
Municipio de Itagüí  
contactenos@adeli.gov.co  
Teléfono. 373 76 76 Ext. 41100  
Nit. 900590434 · 8

   [adeli.gov.co](http://adeli.gov.co)



**ADELI**

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

17.2.1. Arrendador .....	38
17.2.1.1. Revelaciones Generales.....	38
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	39
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....	39
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR .....	39
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	39
Composición.....	39
21.1. Revelaciones Generales.....	39
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	40
21.1.2. Recursos a favor de terceros.....	40
21.1.3. Descuentos de nómina.....	40
21.1.4. Rentas Nacionales y Municipales .....	41
21.1.5. Impuesto al valor agregado IVA .....	41
21.1.6. Otras cuentas por pagar .....	41
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	41
Composición.....	41
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	42
NOTA 23. PROVISIONES .....	44
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	44
Composición.....	44
24.1. Recursos recibidos en administración .....	45
24.2. Ingresos recibidos por anticipado.....	47
24.3. Pasivos Por Impuestos diferidos .....	47
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	47
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	48
Composición.....	48
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	48
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	48

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí · ADELI  
Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - Piso 3  
Municipio de Itagüí  
contactenos@adeli.gov.co  
Teléfono. 373 76 76 Ext. 41100  
Nit. 900590434 · 8

   [adeli.gov.co](http://adeli.gov.co)



**ADELI**

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

NOTA 27. PATRIMONIO .....	49
Composición.....	49
NOTA 28. INGRESOS .....	50
Composición.....	50
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	51
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	51
NOTA 29. GASTOS .....	53
Composición.....	53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	54
29.2. Deterioro, Depreciación, amortizaciones y provisiones.....	57
29.7. Otros Gastos .....	58
NOTA 30. COSTOS DE VENTA.....	59
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	59
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	59
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	59
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	59
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	59
Composición.....	59
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	59
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos .....	60
35.3. Ingresos por impuestos diferidos.....	60
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido .....	61
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	62
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	62

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí · ADELI  
Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - Piso 3  
Municipio de Itagüí  
contactenos@adeli.gov.co  
Teléfono. 373 76 76 Ext. 41100  
Nit. 900590434 · 8

   [adeli.gov.co](http://adeli.gov.co)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí EICE (en adelante, ADELI) es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, creada mediante el Decreto 1421 del 30 de diciembre de 2011.

El Honorable Concejo Municipal, a través del Acuerdo 010 de 2012, en su artículo 41, otorgó facultades pro tempore al alcalde municipal por un período de seis (6) meses, con el propósito de transformar la Agencia de Desarrollo Local en una entidad de nivel central o descentralizado.

En ejercicio de estas facultades, el alcalde municipal de Itagüí expidió el Decreto 1309 del 23 de octubre de 2012, mediante el cual transformó la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI en una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter municipal.

Posteriormente, mediante el Acuerdo N° 07 del 31 de mayo de 2021, se ratificó la implementación del modelo de Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, descentralizada, vinculada al Municipio de Itagüí, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera. Su régimen presupuestal y de personal corresponde al establecido para este tipo de entidades, conforme a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 y las normas que la modifiquen o deroguen.

El objeto social de la empresa es gestionar, liderar, promover, supervisar, desarrollar y coordinar, en nombre propio y mediante sistemas de cooperación, asociación o cualquier modalidad contractual, planes y proyectos sociales, institucionales, culturales, comunicacionales y de medios, tanto del sector público como privado, a nivel municipal, departamental, nacional e internacional. Además, lleva a cabo la integración inmobiliaria o reajuste de tierras y la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, entre otras funciones. El órgano máximo de dirección es la Junta Directiva.

Su domicilio principal se encuentra en la Carrera 49 N° 50 A 20, Piso 3, Itagüí, Antioquia, Colombia, y su duración es indefinida. Durante el año 2024, no se presentaron cambios que comprometan la continuidad de la empresa para los siguientes periodos.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí EICE aplica y cumple el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La regulación en materia contable está a cargo de la Contaduría General de la Nación (CGN), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y creada mediante la Ley 298 de 1996. La CGN es responsable de establecer las políticas, principios y normas contables que rigen en el sector público colombiano. Además, dicta normas técnicas generales y específicas para uniformar, centralizar y consolidar la Contabilidad Pública.

ADELI está sujeta a diversos mecanismos de control:

- Control político: Concejo Municipal de Itagüí.
- Control fiscal: Contraloría Municipal de Itagüí.
- Control disciplinario: Procuraduría General de la Nación.

### Revisoría Fiscal y Controles Aplicables

En cuanto a la revisoría fiscal, la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí no está obligada a contar con este órgano de control, de acuerdo con el Artículo 203 del Código de Comercio. Esta norma establece que están obligadas a tener revisor fiscal:

- Las sociedades por acciones.
- Las sucursales de compañías extranjeras.
- Las sociedades donde la administración no corresponde a todos los socios.

Adicionalmente, el Artículo 13 de la Ley 43 de 1990 señala que la revisoría fiscal es obligatoria para sociedades comerciales cuando superen ciertos montos de activos o ingresos brutos.

Para el caso de entidades públicas, la revisoría fiscal solo aplica a entidades indirectas o sociedades de economía mixta con participación estatal. Sin embargo, no es exigida para entidades públicas directas, tales como departamentos, municipios, establecimientos públicos y empresas industriales y comerciales del Estado. En estas entidades, el control lo ejerce la Contraloría correspondiente, conforme a la Ley 42 de 1993, que establece que las contralorías departamentales, distritales y municipales son responsables de la vigilancia de la gestión fiscal dentro de su jurisdicción. Este criterio ha sido reafirmado por la **Providencia del Consejo de Estado, Sección Cuarta, Expediente 08001-23-31-000-1999-02156-01 (14712) de 2007**, la cual ratifica que las entidades públicas creadas directamente por el

Estado no están obligadas a tener revisor fiscal, ya que su control se ejerce a través de las contralorías.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron elaborados de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, establecido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Este marco normativo hace parte del Régimen de Contabilidad Pública, el cual es expedido y regulado por la Contaduría General de la Nación, entidad responsable de establecer las normas contables aplicables a las entidades públicas en Colombia.

Los estados financieros de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí EICE, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, junto con sus respectivas notas explicativas, que forman parte integral de la información financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión por la Gerente General el 14 de febrero de 2025, con el propósito de ser presentados ante la Junta Directiva para su aprobación. La Junta podrá aprobarlos o solicitar modificaciones según corresponda.

Estos estados financieros presentan información comparativa correspondiente a los años 2024 y 2023.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI) cuenta con un proceso contable estructurado conforme al Régimen de Contabilidad Pública (RCP) y las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

Los Estados Financieros presentados corresponden únicamente a la información contable propia de ADELI y no consolidan ni agregan datos de otras entidades, unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

Aunque la entidad administra recursos de terceros bajo la modalidad de Administración delegada, estos se registran contablemente como pasivos en la cuenta 290201 - Recursos Recibidos en Administración, lo que refleja su obligación de ejecución y rendición de cuentas. Por esta razón, ADELI no es una entidad agregadora de información financiera.

## **NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Base de medición**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron elaborados conforme a las bases establecidas por la Contaduría General de la Nación, según lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014 y sus normas complementarias y modificatorias.

La base de medición aplicada es el costo de la transacción, reconociendo los activos, pasivos, ingresos y gastos conforme a los criterios de reconocimiento y medición establecidos en la normatividad vigente.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los Estados Financieros de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI) han sido preparados en pesos colombianos (COP), los cuales corresponden tanto a la moneda funcional como a la moneda de presentación, conforme a lo establecido en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación (CGN) y sus normas complementarias y modificatorias.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros se registran sin redondeo, reflejando los valores exactos de las transacciones y saldos.

El criterio de materialidad aplicado en la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros sigue los lineamientos de la Resolución 246 de 2022, según los cuales se consideran materiales aquellas partidas o hechos económicos que pueden tener un impacto significativo en la información contable y en la toma de decisiones. En este sentido, se determina que una cuenta amerita la elaboración de una nota específica cuando su saldo supera el 10% del total del grupo al que pertenece.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI) no realiza operaciones en moneda extranjera. Sin embargo, según lo establecido en el Manual de Políticas Contables, en caso de realizarse, los flujos de efectivo se estimarán en su moneda de origen y se convertirán utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha del cálculo.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

A la fecha de presentación de la información financiera, no se han identificado eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

La preparación de los estados financieros de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí EICE requiere que la administración ejerza juicios profesionales y realice estimaciones y suposiciones contables que impactan los valores reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes, en caso de presentarse al cierre del período informado.

Dado que estas estimaciones están sujetas a incertidumbre, es posible que en el futuro se requieran ajustes significativos en los valores contables de los activos o pasivos afectados. Por ello, ADELI divulga las suposiciones clave sobre la ocurrencia de eventos futuros y otras fuentes de estimación que, al cierre del período informado, representan un alto riesgo de generar cambios sustanciales en los valores contables de los activos y pasivos en períodos posteriores.

### **3.2. Estimaciones -Vida útil, método de depreciación, deterioro de activos e impuesto a la ganancia diferido**

La entidad determina la vida útil de sus activos fijos con base en criterios técnicos, experiencia histórica y condiciones operativas, buscando reflejar de manera razonable su desgaste y obsolescencia. Asimismo, selecciona el método de depreciación que mejor represente el patrón de consumo de los beneficios económicos de los activos. Sin embargo, tanto la vida útil como el método de depreciación son estimaciones que pueden cambiar en función de nuevas condiciones operativas o tecnológicas, lo que podría afectar el reconocimiento del gasto por depreciación en períodos futuros.

Adicionalmente, la entidad evalúa periódicamente si existen indicios de deterioro en sus activos, conforme a los lineamientos contables aplicables. En caso de identificar una pérdida

por deterioro, se reconoce un ajuste en el valor contable del activo, lo que puede impactar los resultados financieros y la presentación de los estados financieros.

Por otra parte, la normativa fiscal establece vidas útiles y métodos de depreciación diferentes a los utilizados para efectos contables, lo que genera diferencias temporarias entre la base contable y fiscal de los activos. Estas diferencias pueden dar lugar al reconocimiento de activos o pasivos por impuesto a la ganancia diferido, cuyos valores pueden variar debido a cambios en la regulación tributaria o a nuevas estimaciones realizadas por la entidad.

Dado que estas estimaciones están sujetas a incertidumbre, es posible que en el futuro se requieran ajustes significativos en los valores contables de los activos y pasivos afectados. Por ello, la entidad divulga estas estimaciones como fuentes clave de incertidumbre que, al cierre del período informado, representan un alto riesgo de ocasionar ajustes sustanciales en los estados financieros en períodos posteriores.

### **3.3. Correcciones contables**

Durante el periodo informado, no se presentaron correcciones de periodo anteriores que afecten los estados financieros.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los estados financieros de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI, tales como inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, son mínimos, ya que estos se gestionan de manera adecuada y se mantienen habitualmente al día. Durante la vigencia 2024, se evaluaron los posibles riesgos asociados a estos instrumentos sin que se evidenciara la materialización de alguno de ellos. No obstante, la entidad mantiene un monitoreo constante para identificar y mitigar cualquier posible afectación derivada de cambios en las condiciones económicas, normativas o de mercado que puedan incidir en su estabilidad financiera y operativa.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables de la entidad se prepararon de acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014, aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público. Estos principios y prácticas han sido aplicados

de manera consistente desde el inicio de operaciones de la entidad en 2014 hasta el 31 de diciembre de 2024.

A partir de 2014, con la expedición de la Resolución 414, se inició en Colombia la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para este tipo de empresas, alineadas con estándares internacionales. La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI adoptó este marco normativo desde su inicio de operaciones en 2014, asegurando el cumplimiento de las disposiciones contables aplicables.

En cumplimiento de la Resolución 246 del 28 de diciembre de 2022, la entidad realizó una actualización de sus políticas contables con el fin de armonizarlas con los cambios normativos y fortalecer la transparencia y calidad de la información financiera. Desde 2020 hasta 2024, se han emitido modificaciones normativas que han sido incorporadas en la gestión contable de la entidad, garantizando su adecuada aplicación conforme a las disposiciones vigentes.

#### **4.1. Resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros:**

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo:** El efectivo y sus equivalentes comprenden los recursos de liquidez inmediata registrados en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, así como las inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. Estas inversiones se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo (hasta tres meses) y no con fines de inversión, estando sujetas a un riesgo mínimo de cambios en su valor.
- **Inversiones de Administración de Liquidez:** Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez aquellos recursos financieros destinados a generar rendimientos a partir de las fluctuaciones en el precio o en los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones se realizan con el objetivo de optimizar la gestión de los excedentes de tesorería, garantizando disponibilidad y rentabilidad, sin comprometer la liquidez necesaria para atender las obligaciones de la entidad. La clasificación y medición de estas inversiones se efectuarán conforme a las normas contables aplicables, asegurando su adecuada revelación en los estados financieros.
- **Cuentas por cobrar:** La Agencia reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, ya sea con recursos propios o en administración, de los cuales se espera la entrada futura de un flujo financiero fijo o determinable en efectivo, equivalentes al efectivo u otros instrumentos financieros. Las cuentas por cobrar con recursos propios corresponden a derechos derivados de

sus operaciones y se reconocen inicialmente por su precio de transacción, sin generar intereses, con un plazo de pago de hasta 360 días calendario; si dicho plazo se extiende, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, y una vez superado el término de 360 días, se evalúa el deterioro para reconocer la pérdida esperada. Por su parte, las cuentas por cobrar de recursos en administración corresponden a los derechos adquiridos en el marco de contratos de mandato suscritos con terceros, donde la Agencia actúa como mandataria, administrando los recursos en nombre del mandante. En estos casos, la ejecución y el recaudo de las cuentas por cobrar están sujetos a la fuente de recursos del mandante, por lo que su reconocimiento y medición dependen de la disponibilidad y flujo de dichos recursos, conforme a los términos contractuales.

- **Arrendamiento:** La Agencia clasifica sus contratos de arrendamiento conforme a los criterios establecidos en el marco normativo aplicable. En este sentido, los arrendamientos se consideran operativos cuando no se transfieren al arrendatario los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo. En los arrendamientos operativos, los cánones o pagos periódicos se reconocen como gastos en el estado de resultados de manera lineal durante la vigencia del contrato, salvo que otra base sistemática de reconocimiento refleje mejor el patrón de consumo del beneficio económico del activo arrendado.

El arrendador mantiene el activo en su estado financiero, registrándolo dentro de la categoría correspondiente según su naturaleza, ya sea como propiedades, planta y equipo o como propiedades de inversión, y es responsable de su reconocimiento, medición y deterioro conforme a las políticas contables establecidas.

Adicionalmente, la Agencia realiza revisiones periódicas de sus contratos de arrendamiento para identificar posibles modificaciones en los términos contractuales que puedan impactar su clasificación contable y asegurar su adecuado tratamiento financiero.

- **Propiedades, planta y equipo:** La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI reconoce como propiedades, planta y equipo los activos tangibles utilizados en la producción o venta de bienes, la prestación de servicios o con fines administrativos, así como aquellos destinados a generar ingresos a través de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan por no estar destinados a la venta en el curso normal de las operaciones y por tener una vida útil superior a 12 meses.

Para su reconocimiento, el activo debe generar beneficios económicos futuros o cumplir una función administrativa dentro de la entidad, y su costo debe ser superior

a 5 SMMLV. Los activos cuyo valor unitario no supere este umbral se reconocerán como gasto en el resultado del período.

### **Medición inicial**

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo, el cual incluye: Precio de adquisición, con aranceles e impuestos no recuperables. Costos de preparación e instalación. Costos directamente atribuibles a la puesta en condiciones de uso del activo.

Los mantenimientos y reparaciones se reconocerán como gasto, salvo aquellos que prolonguen la vida útil o incrementen la capacidad del activo, los cuales se capitalizarán.

### **Medición posterior y depreciación**

Una vez disponible para su uso, el activo se deprecia por el método de línea recta, considerando su vida útil estimada, determinada con base en factores técnicos, normativos y de obsolescencia esperada.

Las vidas útiles asignadas a cada rubro contable de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión garantizan que reflejen razonablemente el período durante el cual los activos aportarán a la generación de beneficios económicos o al cumplimiento de la función administrativa de la Agencia.

Para efectos fiscales, la vida útil de los activos puede diferir de la establecida contablemente, conforme a la normativa tributaria vigente. La entidad revisará periódicamente las vidas útiles y métodos de depreciación aplicados, ajustándolos si se identifican cambios significativos en las condiciones o uso de los activos.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5
	Equipos de comunicación y computación	7
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5
	Otros bienes muebles	5
INMUEBLE	Edificaciones	97

- **Propiedades de Inversión** La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI reconoce como propiedades de inversión aquellas edificaciones cuyo objetivo principal es la generación de rentas, plusvalías o ambas, y que no son utilizadas en la producción o suministro de bienes y servicios, ni para fines administrativos.

### Medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán al costo de adquisición, incluyendo: Precio de compra, con impuestos y aranceles no recuperables. Costos directamente atribuibles a su puesta en condiciones de uso.

Las adiciones y mejoras que aumenten la vida útil o el valor del activo se reconocerán como mayor valor de la propiedad de inversión. En cambio, los mantenimientos y reparaciones serán reconocidos como gasto del período en el que se incurran.

### Medición posterior y depreciación

La medición posterior se realiza utilizando el modelo del costo, depreciando el activo una vez esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La depreciación se calculará aplicando el método de línea recta, conforme a la vida útil estimada del activo. La entidad evaluará periódicamente si existen cambios en las condiciones que requieran ajustar la vida útil, el método de depreciación o la clasificación del activo.

- **Otros activos:** La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí EICE reconocerá en otros activos los valores pagados en calidad de avance o anticipo a contratistas para la obtención de bienes y servicios.

El valor de los recursos a favor de la Agencia por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, los cuales serán descontados en la declaración de renta año gravable 2024.

- **Cuentas por pagar:** Esta política aplica al reconocimiento de las obligaciones adquiridas por la Agencia con terceros en el desarrollo de sus actividades, cuya liquidación implique, en el futuro, una salida de flujo financiero, ya sea en efectivo, equivalentes al efectivo u otros instrumentos.

Las cuentas por pagar se medirán, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, por el valor de la transacción. En caso de una baja en cuenta, el valor correspondiente se registrará como un ingreso o gasto en los resultados del período y se revelará en los estados financieros de la entidad.

- **Beneficios a empleados:** Esta política abarca todas las retribuciones que la Agencia otorga a sus empleados como contraprestación por los servicios prestados, incluyendo, cuando corresponda, los beneficios por la terminación del vínculo laboral. Dichos beneficios pueden ser otorgados directamente a los empleados o, según lo establecido en la normatividad vigente, a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos.

La Agencia reconocerá como beneficios a empleados a corto plazo aquellos que se conceden a los trabajadores que hayan prestado sus servicios durante el período contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. Estos beneficios incluyen sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

- **Cuentas de Orden:** Esta política establece los criterios para el reconocimiento, registro y control de las cuentas de orden en los estados financieros de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI).

Las cuentas de orden tienen como finalidad reflejar hechos económicos que, si bien no afectan directamente la situación financiera de la Agencia, son relevantes para su control y gestión. Estas cuentas permiten registrar derechos, obligaciones

contingentes, bienes en custodia, garantías otorgadas o recibidas, entre otros conceptos que requieren seguimiento contable.

El reconocimiento y presentación de estas cuentas se realizará de acuerdo con la normatividad contable vigente y las políticas internas de la Agencia, garantizando su adecuada revelación en los estados financieros.

- **Ingresos:** Los ingresos de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí provienen principalmente de las siguientes fuentes:
- ✓ **Prestación de servicios:** Recursos generados por la ejecución de actividades enmarcadas dentro del objeto social de la Agencia, incluyendo la administración de proyectos y otras gestiones especializadas para entidades públicas y privadas.
- ✓ **Uso de activos por parte de terceros:** Ingresos derivados del arrendamiento, concesión o cualquier otra modalidad de cesión de uso de activos propiedad de la Agencia.
- ✓ **Ayudas gubernamentales y subvenciones:** Recursos otorgados por entidades del Estado o cooperantes internacionales, los cuales pueden: Estar sujetos a condiciones específicas de ejecución y cumplimiento. Ser reintegrables o no, dependiendo del cumplimiento de metas o requisitos establecidos en la normativa o el convenio respectivo.

El reconocimiento de los ingresos se realizará conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás disposiciones contables aplicables, asegurando su adecuada medición, registro y revelación en los estados financieros.

- **Gastos:** La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí reconocerá como gastos aquellos que representen una disminución en los beneficios económicos futuros, ya sea por la reducción del valor de los activos, derivada del consumo de bienes y servicios necesarios para la operación, o por el incremento de los pasivos, generado por obligaciones adquiridas en el desarrollo de sus actividades. Los gastos serán reconocidos cuando puedan medirse de manera confiable y estén directamente relacionados con las actividades de la Agencia. Su reconocimiento y registro se realizará conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás regulaciones contables aplicables, garantizando su adecuada presentación en los estados financieros.
- **Impuesto a las Ganancias:** El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto Corriente:** Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

- **Impuesto Diferido:** Es el impuesto por pagar o recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de la recuperación o liquidación de activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera por diferencias temporarias entre la base fiscal y el importe en libros de los activos y pasivos, así como por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados de períodos anteriores.

Los activos por impuestos diferidos se reconocerán cuando sea probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación. La medición de activos y pasivos por impuestos diferidos se basará en las tasas y normativas fiscales vigentes o en proceso de aprobación en la fecha de presentación, considerando la forma en que la entidad espera recuperar o liquidar los activos y pasivos relacionados.

Para inversiones en subsidiarias, sucursales, asociadas o negocios conjuntos, el reconocimiento del impuesto diferido dependerá de la probabilidad de reversión de las diferencias temporarias y de la existencia de ganancias fiscales disponibles para su compensación.

#### 4.2. Listado de las notas que no aplica a la entidad

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 30. COSTOS DE VENTA.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

El efectivo incluye los recursos de disponibilidad inmediata, tanto en caja como en depósitos en instituciones financieras. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez y fácil conversión en efectivo, sujetas a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Concepto	Saldos a corte de vigencia		Variación	
	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa %
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC</b>	<b>31.112.002.570,00</b>	<b>18.875.941.198,00</b>	<b>12.236.061.372,00</b>	<b>64,82</b>
Depósitos en instituciones financieras	31.112.002.570,00	18.875.941.198,00	12.236.061.372,00	64,82

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

La cuenta depósitos en instituciones financieras, está conformada por los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	Saldos a corte de vigencia		Variación	
	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa %
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>31.112.002.570,00</b>	<b>18.875.941.198,00</b>	<b>12.236.061.372,00</b>	<b>64,82</b>
<b>Cuenta de ahorro</b>	<b>1.489.177.982,00</b>	<b>2.667.206.135,00</b>	<b>-1.178.028.153,00</b>	<b>-44,17</b>
Recursos propios Bancolombia 01594262880	1.484.058.165,00	774.447.353,00	709.610.812,00	91,63
Recursos propios BBVA 299000060	5.119.817,00	1.892.758.782,00	-1.887.638.965,00	-99,73
<b>Cuentas de ahorros Bancolombia</b>	<b>29.622.824.588,00</b>	<b>16.208.735.063,00</b>	<b>13.414.089.525,00</b>	<b>82,76</b>
Recursos Convenios y/o Contratos	29.622.824.588,00	16.208.735.063,00	13.414.089.525,00	82,76

La cuenta 1110 - Depósitos en Instituciones Financieras se clasifica de la siguiente manera:

- Recursos Propios: administrados a través de dos (2) cuentas bancarias en Bancolombia y BBVA.
- Recursos de Convenios y/o Contratos Interadministrativos en administración delegada: Compuestos por veintitrés (23) cuentas bancarias en Bancolombia al cierre de la vigencia 2024.

- Recursos para el pago de impuestos DIAN: administrados a través de una (1) cuenta bancaria en Bancolombia, lo cual permite una gestión centralizada y eficiente de los pagos, asegurando el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

La variación más significativa se presentó en la cuenta de recursos de convenios y/o contratos interadministrativos, con un incremento del 82,76% respecto al año anterior. Este aumento se debe al fortalecimiento financiero, impulsado por la suscripción de nuevos convenios y contratos. Durante la vigencia 2024, se firmaron 20 nuevos contratos interadministrativos, de los cuales nueve (9) cuentan con vigencias futuras, mientras que los 11 restantes se encuentran en proceso de ejecución.

Asimismo, al cierre de la vigencia 2023, quedaron 16 contratos interadministrativos, los cuales fueron ejecutados en su totalidad durante el 2024, excepto los contratos 114 - Oreste Sindici y 095 - María Josefa, cuyos recursos dependen del Área Metropolitana.

Por último, el saldo de las cuentas de ahorro se encuentra debidamente conciliado con los extractos bancarios al 31 de diciembre de 2024.

## 5.2. Efectivo de uso restringido

La entidad no maneja efectivo de uso restringido, ya que los recursos administrados corresponden exclusivamente a fondos de libre disponibilidad, destinados a la ejecución de convenios y contratos interadministrativos bajo el esquema de administración delegada. Todos los fondos gestionados están directamente vinculados a la operatividad de los proyectos en ejecución, sin restricciones que limiten su uso para fines específicos distintos a los establecidos en los acuerdos suscritos.

## 5.3. Equivalentes al Efectivo

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION	RENTABILIDAD	
	2024	2023		RENTABILIDAD CIERRE 2024	TASA NOMINAL
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>500.000.000,00</b>	<b>4.000.000.000,00</b>	<b>-3.500.000.000,00</b>	<b>13.216.500,00</b>	<b>0,10573</b>
Certificados de depósito de ahorro a término Bancolombia	0,00	3.000.000.000,00	-3.000.000.000,00	0,00	<b>0,00000</b>
Certificados de depósito de ahorro a término BBVA	500.000.000,00	1.000.000.000,00	-500.000.000,00	13.216.500,00	<b>0,105733</b>

Durante la vigencia 2024, la entidad realizó la apertura de un (1) Certificado de Depósito a Término (CDT) con la entidad bancaria BBVA, por un valor de \$500.000.000, a una tasa nominal de 10,5733%, generando rendimientos por \$13.216.500.

En comparación, en la vigencia 2023, se abrieron cuatro (4) CDT, en su mayoría con la entidad bancaria Bancolombia, obteniendo una rentabilidad total de \$115.787.000.

Es importante destacar que la constitución de estos CDT se realiza exclusivamente con recursos propios, con el objetivo de optimizar la liquidez y generar rendimientos sobre los excedentes de tesorería de la entidad. En ningún caso se utilizan recursos provenientes de convenios o proyectos en administración delegada, garantizando así el cumplimiento de los fines específicos de cada contrato y asegurando una gestión responsable de los fondos administrados.

La variación en la estrategia de inversión entre ambas vigencias responde a las condiciones del mercado financiero y a las necesidades de flujo de caja de la entidad, priorizando la seguridad y rentabilidad de los recursos disponibles.

## **NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

### **Composición**

La entidad ha invertido recursos en Fidubog, a través de Fondos de Inversión Colectiva (FIC) administrados por esta sociedad fiduciaria. Estos fondos representan un mecanismo de ahorro e inversión en el que los recursos son gestionados de manera colectiva conforme a lo establecido en el reglamento del respectivo fondo.

Las inversiones realizadas incluyen tanto recursos propios como recursos de proyectos, con el propósito de optimizar la rentabilidad y garantizar una gestión eficiente del capital. Dichos fondos cuentan con una calificación AAA, lo que indica su alta calidad crediticia y bajo nivel de riesgo. Además, están diseñados para cumplir con los requisitos del sector público, asegurando estabilidad y seguridad en la administración de los recursos.

Es importante destacar que los rendimientos generados por las inversiones de los proyectos son trasladados en su totalidad al Municipio de Itagüí, garantizando así la correcta destinación de los recursos y su uso conforme a los lineamientos establecidos.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>Db</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>9.148.579.299,00</b>	<b>54.365.748,00</b>	<b>9.094.213.551,00</b>
Db	Inversiones de administración de liquidez	9.148.579.299,00	54.365.748,00	9.094.213.551,00

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>Db</b>	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>2.708.402.197,00</b>	<b>54.365.748,00</b>	<b>2.654.036.449,00</b>
Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado. BBVA	578.040.585,00	54.365.748,00	523.674.837,00
Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado. Fidubog	2.130.361.612,00	0,00	2.130.361.612,00

Con el objetivo de maximizar la rentabilidad de los recursos propios, la Agencia decidió trasladar los fondos provenientes del CDT vencido al fondo de inversión administrado por BBVA, incrementando el saldo de \$54.365.748 en 2023 a \$578.040.585 en 2024. Asimismo, se realizó una inversión en Fidubog con recursos propios por \$2.246.000.000, lo que permitió una gestión flexible en la que los recursos pueden ser retirados y, a su vez, capitalizados con los rendimientos generados. Al cierre del año 2024, el saldo en Fidubog fue de \$2.130.361.612, lo que refleja los retiros parciales de recursos realizados durante la vigencia y la dinámica flexible en la administración de los mismos.

Ahora bien, en septiembre de 2024, se tomó la decisión de invertir en Fidubog con recursos de proyectos, ya que los fondos mantenidos en cuentas de ahorro no generaban una rentabilidad significativa. Fidubog, como fondo de inversión colectiva con calificación AAA, garantiza bajo riesgo y alta seguridad para los recursos públicos. Gracias a esta estrategia, en tan solo cuatro meses se obtuvieron rendimientos por \$159.141.784, los cuales fueron trasladados en su totalidad al Municipio de Itagüí, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS FIDUCIARAS AÑO 2024						
CUENTA	CONTRATOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2009635618	FIDUCIA CONTRATO SMA 181 2022	\$ 1.781.584,74	\$ 1.921.023,92	\$ 3.336.166,83	\$ 3.317.296,57	\$ 10.356.072,06
2009635627	FIDUCIA CONTRATO SI CD 125 DE 2024	\$ 4.453.054,30	\$ 9.737.641,52	\$ 20.212.391,35	\$ 19.809.759,22	\$ 54.212.846,39
2009636412	FIDUCIA CONTRATO SI CD 077 DE 2024	\$ 7.612.160,72	\$ 8.220.509,35	\$ 6.154.828,52	\$ 7.193.626,96	\$ 29.181.125,55
2009636421	FIDUCIA CONTRATO SM CD 123 DE 2024	\$ 1.350.923,35	\$ 1.187.490,21	\$ 11.734.647,31	\$ 465.488,85	\$ 14.738.549,72
2009636430	FIDUCIA CONTRATO CD 136 DE 2024	\$ 6.706.152,78	\$ 7.231.022,73	\$ 1.266.723,72	\$ 10.773.749,46	\$ 25.977.648,69
2009635636	FIDUCIA CONTRATO SI CD 130 DE 2024	\$ 1.665.101,51	\$ 3.293.163,09	\$ 13.590.758,64	\$ 6.126.518,54	\$ 24.675.541,78
TOTAL		\$ 23.568.977,40	\$ 31.590.850,82	\$ 56.295.516,37	\$ 47.686.439,60	\$ 159.141.784,19

Si bien los mercados financieros pueden experimentar volatilidad, la decisión de invertir en Fidubog se basó en su perfil de bajo riesgo y su calificación AAA, lo que garantiza mayor estabilidad y mejores rendimientos en comparación con otros instrumentos tradicionales como los CDT.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Las cuentas por cobrar representan los derechos adquiridos por la Agencia en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. Estas partidas incluyen los derechos originados por la venta de servicios.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar presentan un saldo de \$58.786.894.134, según la Resolución No. 1 del 01 de enero de 2025. Este valor refleja un incremento significativo respecto a la vigencia 2023, cuando el saldo ascendía a \$24.478.003.362, debido principalmente a la suscripción de nuevos contratos.

En términos de participación dentro del total de activos de la Agencia, este rubro representó el 52,09% en 2024, frente al 39,41% en 2023, evidenciando su creciente importancia en la estructura financiera de la entidad.

Descripción		Descripción	Saldos a corte de vigencia		Variación	
Código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa %
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>58.786.894.134,00</b>	<b>24.478.003.362,00</b>	<b>34.308.890.772,00</b>	<b>140,16</b>
<b>1.3.17</b>	<b>Db</b>	<b>Prestación de servicios</b>	<b>1.718.772.916,00</b>	<b>1.251.539.644,00</b>	<b>467.233.272,00</b>	<b>37,33</b>
1.3.17.19	Db	Administración de Proyectos	1.718.772.916,00	1.251.539.644,00	467.233.272,00	37,33
<b>1.3.24</b>	<b>Db</b>	<b>Subvenciones por Cobrar</b>	<b>4.429.763.987,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.429.763.987,00</b>	<b>0,00</b>
1.3.24.16	Db	Recursos procedentes de Entidades de Gobierno	4.429.763.987,00	0,00	4.429.763.987,00	0,00
<b>1.3.84</b>	<b>Db</b>	<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>52.638.357.231,00</b>	<b>23.226.463.718,00</b>	<b>29.411.893.513,00</b>	<b>126,63</b>
1.3.84.35	Db	Otros intereses de mora a favor de terceros	1.048.441,00	0,00	1.048.441,00	0,00
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	0,00	568.257,00	-568.257,00	-100,00
1.3.84.39	Db	Arrendamiento Operativo	80.910.745,00	94.265.850,00	-13.355.105,00	-14,17
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar ( Ejecución de Convenios)	52.556.398.045,00	23.131.629.611,00	29.424.768.434,00	<b>127,21</b>

## 7.7. Prestación de Servicios

La subcuenta 131719 refleja los derechos de cobro por la venta de servicios derivados de la administración de proyectos, producto de los diferentes contratos y/o convenios suscritos entre la Agencia, el Municipio de Itagüí. Para el cierre de la vigencia 2024, esta subcuenta presentó un incremento del 37,33% con respecto a 2023, destacando el impacto positivo de la gestión contractual en los ingresos por cobrar.

Descripción		Descripción	Saldos a corte de vigencia		Variación	
Código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa %
1.3.17.19	Db	Administración de Proyectos	1.718.772.916,00	1.251.539.644,00	467.233.272,00	37,33
	Db	Municipio de Itagüí	1.718.772.916,00	1.251.539.644,00	467.233.272,00	37,33

## 7.13. Subvenciones por Cobrar

Al cierre de la vigencia 2024, y en cumplimiento de la Resolución 574291, se generó una cuenta por cobrar, registrada en la subcuenta 132416, correspondiente a la transferencia y pago de recursos de inversión destinados al desarrollo del proyecto de acueducto y alcantarillado. Estos recursos tienen como finalidad atender diversas necesidades en las zonas de expansión del Municipio de Itagüí, garantizando el acceso a servicios públicos esenciales para el crecimiento y bienestar de la comunidad.

Descripción		Descripción	Saldos a corte de vigencia		Variación	
Código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa %
1.3.24.16	Db	Subvenciones por Cobrar	4.429.763.987,00	0,00	4.429.763.987,00	0,00
	Db	Municipio de Itagüí	4.429.763.987,00	0,00	4.429.763.987,00	0,00

## 7.21. Otras Cuentas por Cobrar

Al cierre de la vigencia 2024, el saldo registrado en Otras Cuentas por Cobrar presentó un incremento significativo del 126,63% en comparación con el año 2023. Este aumento se debe, principalmente, al crecimiento de los derechos de cobro derivados de la ejecución de recursos recibidos en administración delegada, destinados a la financiación y desarrollo de proyectos estratégicos bajo esta modalidad.

Descripción		Descripción	Saldos a corte de vigencia		Variación	
Código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa %
<b>1.3.84</b>	<b>Db</b>	<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>52.638.357.231,00</b>	<b>23.226.463.718,00</b>	<b>29.411.893.513,00</b>	<b>126,63</b>
1.3.84.35	Db	Otros intereses de mora a favor de terceros	1.048.441,00	0,00	1.048.441,00	0,00
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de terceros	0,00	568.257,00	-568.257,00	-100,00
1.3.84.39	Db	Arrendamiento Operativo	80.910.745,00	94.265.850,00	-13.355.105,00	-14,17
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar ( Ejecución de Convenios)	52.556.398.045,00	23.131.629.611,00	29.424.768.434,00	127,21

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, se identificaron saldos pendientes por recaudar en las siguientes subcuentas:

- **Subcuenta 138435 – Otros Intereses en mora a favor de terceros.**

Al cierre de la vigencia, quedaron pendientes de pago intereses en mora correspondientes a arrendamientos administrados bajo el Contrato CI-001-2024, suscrito entre la Agencia y el Hospital del Sur. Estos valores no fueron cancelados antes del cierre del año, generando un saldo por cobrar a favor de la Agencia en la vigencia siguiente.

- **Subcuenta 138426 – Pago por cuenta de terceros.**

Durante el ejercicio 2024, se generaron derechos de cobro por concepto de incapacidades, los cuales fueron oportunamente gestionados y cancelados en su totalidad antes del cierre de la vigencia, evitando la acumulación de saldos pendientes en esta cuenta.

- **Subcuenta 138439 – Arrendamiento Operativo.**

Se registró un saldo pendiente por recaudar de **\$80.910.745**, correspondiente a las facturas de noviembre y diciembre de 2024, derivado del arrendamiento de los locales 310, 311 y 312, propiedad de la Agencia y actualmente ocupados por la Secretaría de Educación y la Oficina de Control Interno Disciplinario del Municipio de Itagüí. Este saldo corresponde a ingresos devengados, los cuales serán recaudados en la siguiente vigencia.

Para mayor detalle sobre estos contratos de arrendamiento y su reconocimiento contable, consultar la **Nota 17 - Arrendamientos**.

- **Subcuenta 138490 – Ejecución de convenios y contratos en administración delegada.**

En esta subcuenta se registran las cuentas por cobrar derivadas de la ejecución de convenios y/o contratos en administración delegada, las cuales reflejan un incremento del 127,21% con relación a la vigencia 2023. Este aumento obedece a la suscripción de nuevos contratos para ser ejecutados en la vigencia siguiente, lo que ha generado un mayor volumen de recursos por recaudar.

El crecimiento registrado en esta cuenta refleja la dinámica operativa de la Agencia y resalta la importancia de una gestión eficiente de cobro para garantizar la recuperación efectiva de los derechos adquiridos.

## **NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

## **NOTA 9. INVENTARIOS**

## **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **Composición**

Este grupo de cuentas incluye los activos tangibles utilizados por la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI para la prestación de servicios o para fines administrativos. Se trata de bienes con una vida útil superior a un período contable, que no están destinados a la venta ni a su distribución gratuita dentro del curso normal de las operaciones. Asimismo, se incluyen bienes inmuebles cuyo uso futuro aún no ha sido determinado.

Los activos de propiedad, planta y equipo han sido adquiridos con el propósito de garantizar el cumplimiento del objeto social de la Agencia. Estos bienes se registran al costo histórico y su depreciación se calcula mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo total registrado en esta cuenta asciende a **\$569.405.195**.

Concepto	2024	2023	Variación absoluta
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>569.405.195,00</b>	<b>1.485.066.400,00</b>	<b>-915.661.205,00</b>
<b>Edificaciones</b>	<b>322.574.400,00</b>	<b>1.163.699.586,00</b>	<b>-841.125.186,00</b>
Local 311	0,00	417.971.477,00	-417.971.477,00
Local 312	0,00	423.153.709,00	-423.153.709,00
Local 313	322.574.400,00	322.574.400,00	0,00
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>114.584.007,00</b>	<b>114.584.007,00</b>	<b>0,00</b>
Equipo de Centro de Control	114.584.007,00	114.584.007,00	0,00
<b>Muebles Enseres y Equipos de Oficina</b>	<b>148.527.430,00</b>	<b>153.467.466,00</b>	<b>-4.940.036,00</b>
Muebles y Enseres	120.436.919,00	125.376.955,00	-4.940.036,00
Otros Muebles Enseres y Equipos de Oficina	28.090.511,00	28.090.511,00	0,00
<b>Equipo de Computación y Comunicación</b>	<b>144.649.134,00</b>	<b>167.105.199,00</b>	<b>-22.456.065,00</b>
Equipo de Computación	144.649.134,00	167.105.199,00	-22.456.065,00
<b>Depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>-160.929.776,00</b>	<b>-113.789.858,00</b>	<b>-47.139.918,00</b>
Depreciación: Edificaciones	-8.313.762,00	-7.693.016,00	-620.746,00
Depreciación: Maquinaria y Equipo	-39.506.033,00	-16.411.767,00	-23.094.266,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-57.477.711,00	-34.839.634,00	-22.638.077,00
Depreciación: Equipo de Comunicación y Computación	-55.632.270,00	-54.845.441,00	-786.829,00

Durante la vigencia 2023, la Agencia realizó adecuaciones y dotaciones en los locales 311 y 312 con el propósito de optimizar su infraestructura y destinarlos a nuevas dependencias. A partir del 1 de septiembre de 2023, estos espacios quedaron habilitados para su uso, siendo asignados a la Oficina de Control Interno de ADELI y a la Oficina de Control Interno Disciplinario del Municipio de Itagüí.

En línea con la estrategia de optimización de activos y aprovechamiento de la infraestructura disponible, desde el 1 de enero de 2024, estos inmuebles comenzaron a generar ingresos por concepto de arrendamiento. Como resultado, fueron reclasificados dentro de la cuenta de Propiedades de Inversión, dado que, aunque siguen siendo propiedad de la Agencia, dejaron de ser utilizados en sus actividades misionales y pasaron a convertirse en activos generadores de renta.

Este proceso de adecuación y posterior arrendamiento refleja la eficiente gestión de los activos de la Agencia, garantizando no solo el cumplimiento de su objeto social, sino también la generación de ingresos que contribuyen a su sostenibilidad financiera.

Adicionalmente, en cumplimiento del acta del Comité de Saneamiento Contable, durante la vigencia 2024 se efectuó la baja de diversos elementos registrados en la cuenta de muebles y enseres, así como de un servidor clasificado en la cuenta de equipos de cómputo. Según el análisis técnico correspondiente, no era viable asignarles una nueva vida útil, por lo que

fueron retirados de la contabilidad y trasladados a cuentas de orden para su control y seguimiento.

Asimismo, los activos adquiridos durante la vigencia 2024 cuyo valor de adquisición no supera la mínima cuantía establecida han sido llevados directamente al gasto, pero se mantienen registrados en cuentas de orden para garantizar su adecuado control y administración.

Todos los activos cuentan con su respectiva placa de identificación y están debidamente asignados a un responsable, asegurando su correcta gestión y supervisión.

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE- Muebles

A continuación, se detallan las variaciones más representativas en la propiedad, planta y equipo en la vigencia 2024:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	MAQUINARIA Y EQUIPO	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>167.105.199,0</b>	<b>153.467.466,0</b>	<b>114.584.007,0</b>	<b>435.156.672,0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>22.456.065,0</b>	<b>4.940.036,0</b>	<b>0,0</b>	<b>27.396.101,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas	22.456.065,0	4.940.036,0	0,0	27.396.101,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1 ( Redasificación)	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>144.649.134,0</b>	<b>148.527.430,0</b>	<b>114.584.007,0</b>	<b>407.760.571,0</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>144.649.134,0</b>	<b>148.527.430,0</b>	<b>114.584.007,0</b>	<b>407.760.571,0</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>55.632.270,0</b>	<b>57.477.711,0</b>	<b>39.506.033,0</b>	<b>152.616.014,0</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	55.632.270,0	57.477.711,0	39.506.033,0	152.616.014,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>89.016.864,0</b>	<b>91.049.719,0</b>	<b>75.077.974,0</b>	<b>255.144.557,0</b>

## VARIACIONES EN LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Durante la vigencia 2024, no se realizaron nuevas adquisiciones de muebles y enseres, equipos de cómputo ni maquinaria y equipo. Las variaciones observadas en los saldos de estos activos responden a la dinámica normal de la administración de bienes, que incluye la baja de activos y su correspondiente depreciación.

La reducción en el valor de los activos se concentra principalmente en muebles, enseres y equipos de cómputo. Esto sugiere que varios bienes han alcanzado el final de su vida útil estimada y, debido a factores como desgaste, obsolescencia tecnológica o costos elevados de mantenimiento, no resulta viable prolongar su uso mediante una revalorización o una nueva estimación de vida útil.

Por otro lado, el incremento en la depreciación refleja el uso actual de los activos fijos disponibles, evidenciando su contribución en las operaciones y actividades de la entidad. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, reconociendo de manera sistemática y uniforme el desgaste de los bienes a lo largo de su vida útil. Este comportamiento es consistente con la utilización de los bienes en servicio y su desgaste progresivo, alineado con las políticas contables y de administración de activos de la organización.

### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE- Inmuebles

A partir del 1 de enero de 2024, la entidad ha realizado la reclasificación de los locales 311 y 312, los cuales pasaron de ser parte de propiedad, planta y equipo a ser clasificados como propiedades de inversión. Esta decisión se tomó debido a que dichos inmuebles fueron arrendados al municipio de Itagüí, en virtud de los contratos SSA-CD-029-2024 y SSA-CD-116-2024, para ser utilizados por la Oficina de Control Interno Disciplinario de la administración municipal. En consecuencia, estos inmuebles ya no son utilizados para fines propios de la entidad. Como resultado de esta reclasificación, en la cuenta de propiedad, planta y equipo solo permanece registrado el local 313, el cual sigue siendo de uso exclusivo de la entidad para la gestión y almacenamiento de archivos.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>1.163.699.586,0</b>	<b>1.163.699.586,0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Adquisiciones en compras	0,0	0,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>1.163.699.586,0</b>	<b>1.163.699.586,0</b>
<b>(Saldo Inicial + Entradas - Salidas)</b>		
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	(841.125.186,0)
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>1.163.699.586,0</b>	<b>322.574.400,0</b>
<b>(Subtotal + Cambios)</b>		
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>7.693.016,0</b>	<b>8.313.762,0</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	7.693.016,0	7.693.016,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	620.746,0	620.746,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>1.156.006.570,0</b>	<b>314.260.638,0</b>
<b>(Saldo final - DA - DE)</b>		
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,7</b>	<b>2,6</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>		
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ En servicio local 313	322.574.400,0	322.574.400,0
+ En concesión	0,0	0,0
+ No explotados	0,0	0,0
+ En mantenimiento	0,0	0,0
+ Pendientes de legalizar	0,0	0,0
+ En propiedad de terceros	0,0	0,0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>		
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n	0,0	0,0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Ingresos (utilidad)	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0

Este cambio responde a la nueva destinación de los inmuebles, que dejaron de ser utilizados directamente por la entidad y pasaron a generar ingresos a través de su arrendamiento. En cumplimiento del marco normativo vigente, los bienes inmuebles destinados a la obtención de rentas deben clasificarse como propiedades de inversión. Por ello, estos activos serán medidos y revelados conforme a las políticas contables aplicables, reflejando su impacto en los estados financieros.

Esta reclasificación representa la variación más significativa en los bienes inmuebles durante el período, ya que inicialmente fueron reconocidos en la cuenta de propiedad, planta y equipo. Con este ajuste, se evidencia una optimización en la gestión de los activos de la entidad, al destinarlos a la generación de recursos.

#### 10.4. Estimaciones

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí utiliza el método de depreciación en línea recta, el cual consiste en distribuir el costo del activo de manera uniforme a lo largo de su vida útil. Este método garantiza un reconocimiento sistemático y consistente del desgaste de los bienes, permitiendo reflejar adecuadamente su consumo en el tiempo.

Las vidas útiles de referencia están establecidas en las políticas contables de la Agencia y se aplican conforme a la normatividad vigente para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público. Estas vidas útiles han sido definidas con base en criterios técnicos y operativos, considerando la naturaleza de los activos y su contribución a las actividades de la entidad.

Las vidas útiles establecidas para cada categoría de activos son las siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5
	Equipos de comunicación y computación	7
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5
	Otros bienes muebles	5
INMUEBLI	Edificaciones	97

Además, la Agencia revisa periódicamente las vidas útiles asignadas a sus activos para evaluar la necesidad de ajustes en función de cambios en su uso, condiciones de mantenimiento y avances tecnológicos.

#### 10.5. Relevaciones adicionales

##### Bienes reclasificados y transferencias de control

- Como se mencionó previamente, los locales 311 y 312 fueron reclasificados como propiedades de inversión tras ser arrendados al municipio de Itagüí. La información detallada sobre estos bienes, incluyendo su valor contable antes y después de la reclasificación.

### **Bienes dados de baja o retirados**

- Se registraron bajas en muebles, enseres y equipos de cómputo debido a la culminación de su vida útil y a su estado de obsolescencia, según lo establecido en el Acta N°1 del Comité de Saneamiento Contable.

### **Criterio de reconocimiento de activos**

- En cumplimiento de la normativa vigente, la entidad reconoce como activos fijos aquellos bienes cuyo valor sea igual o superior a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV).
- Los bienes cuyo valor no alcanza este umbral son llevados directamente al gasto y, para fines de control, registrados en cuentas de orden.

### **Cumplimiento normativo y políticas contables**

- La depreciación se calcula bajo el método de línea recta conforme a las vidas útiles establecidas en las políticas contables de la entidad y de acuerdo con el marco normativo vigente.
- Se realizan revisiones periódicas de los activos para evaluar posibles ajustes en sus vidas útiles o reconocimiento contable.

## **NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

## **NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

## **NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

### **Composición**

Este grupo incluye los activos propiedad de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI) destinados a la generación de rentas y plusvalías. Está conformado principalmente por bienes inmuebles que no son utilizados en las operaciones propias de la Agencia, sino que han sido arrendados a terceros o mantenidos con el propósito de obtener beneficios económicos futuros.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los desembolsos directamente atribuibles, como impuestos, honorarios legales y otros costos necesarios para que el activo esté en condiciones de ser utilizado o arrendado. Posteriormente, se miden bajo el modelo del costo, deduciendo la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, conforme a las políticas contables de la Agencia y el marco normativo vigente.

Los ingresos generados por el arrendamiento de estas propiedades se reconocen en los estados financieros bajo la categoría de uso de activos por terceros, mientras que los gastos relacionados con mantenimiento, seguros y otros costos asociados se reconocen en el período en que se incurren.

Para el año 2024, las propiedades de inversión representan el 3,24 % del total de activos de la Agencia.

Descripción			Saldos a corte de vigencia			
Código Contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa %
	Db	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>3.653.724.623,00</b>	<b>2.854.232.227,00</b>	<b>799.492.396,00</b>	<b>28,01</b>
<b>1.9.51</b>	Db	<b>Propiedades de inversión</b>	<b>3.758.005.186,00</b>	<b>2.916.880.000,00</b>	<b>841.125.186,00</b>	<b>28,84</b>
1.9.51.02	Db	Edificaciones Local 310	2.916.880.000,00	2.916.880.000,00	0,00	<b>0,00</b>
1.9.51.02	Db	Edificaciones Local 311	417.971.477,00	0,00	417.971.477,00	<b>0,00</b>
1.9.51.02	Db	Edificaciones Local 312	423.153.709,00	0,00	423.153.709,00	<b>0,00</b>
<b>1.9.52</b>	Db	<b>Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)</b>	<b>-104.280.563,00</b>	<b>-62.647.773,00</b>	<b>41.632.790,00</b>	<b>66,46</b>
1.9.52.01	Db	Edificaciones	-104.280.563,00	-62.647.773,00	-41.632.790,00	66,46

### 13.1. Detalle de saldos y movimientos

En 2024, el saldo de las propiedades de inversión se vio impactado por la reclasificación de los locales 311 y 312, previamente registrados en propiedad, planta y equipo. Este cambio responde a su destinación para la generación de ingresos mediante arrendamiento, en cumplimiento de las políticas contables y el marco normativo aplicable.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>2.916.880.000,0</b>	<b>2.916.880.000,0</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>2.916.880.000,0</b>	<b>2.916.880.000,0</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>841.125.186,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		<b>0,0</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)		<b>0,0</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	841.125.186,0	<b>841.125.186,0</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		<b>0,0</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>2.916.880.000,0</b>	<b>3.758.005.186,0</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>62.647.773,0</b>	<b>104.280.563,0</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	62.647.773,0	<b>41.632.790,0</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>2.854.232.227,0</b>	<b>3.653.724.623,0</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>2,1</b>	<b>2,8</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

### 13.2. Revelaciones adicionales

Las propiedades de inversión incluyen los locales 310, 311 y 312, actualmente arrendados al municipio de Itagüí para el funcionamiento de dependencias de la administración municipal.

- El local 310, destinado a la Secretaría de Educación, ha sido parte de esta categoría desde 2022. En la vigencia 2024, se firmaron los contratos SSA-CD-026-2024 y SSA-CD-108-2024, mediante los cuales se formalizó su arrendamiento al municipio de Itagüí para continuar con su uso institucional.
- Los locales 311 y 312 fueron reclasificados en 2024 y se destinan al uso de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Estos inmuebles se valoran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro. Según los lineamientos del sector público, su vida útil estimada es de 97 años, aplicando el método de depreciación en línea recta.

La clasificación de estos bienes como propiedades de inversión responde a su uso para la generación de ingresos mediante arrendamiento, ya que no forman parte de los activos utilizados directamente en las operaciones de la Agencia.

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

#### NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

##### Composición

Este grupo de cuentas incluye los activos intangibles y derechos económicos que, aunque no han sido clasificados en otras categorías contables, representan beneficios económicos futuros para la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI).

Los principales rubros dentro de esta cuenta son:

- **Anticipos entregados en contratos:** Recursos otorgados a proveedores y contratistas antes de la recepción de bienes y servicios, con el fin de garantizar la ejecución de contratos en curso.
- **Derechos de compensación por impuestos y contribuciones:** Saldos a favor de la entidad derivados de retenciones y pagos en exceso de impuestos, los cuales pueden ser compensados o descontados en futuras obligaciones fiscales.
- **Activos por impuestos diferidos:** Diferencias temporarias que generan derechos fiscales en ejercicios futuros, en cumplimiento de la normatividad contable vigente.

Para el año 2024, este grupo representa el 8,50 % del total de activos de la Agencia, mientras que en 2023 su participación fue del 23,13 %.

## 16.1. Desglose-Sub Cuenta otros

Código Contable	Nat	Descripción Concepto	Saldos a corte de Vigencia		Variación	
			2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa %
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>9.596.383.824</b>	<b>14.367.608.165</b>	<b>-4.771.224.341</b>	<b>-33,21</b>
<b>1.9.05</b>	Db	<b>Bienes y Servicios Pagados por Anticipado</b>	<b>0</b>	<b>27.833.287</b>	<b>-27.833.287</b>	<b>-100,00</b>
1.9.05.01	Db	Seguros	0	27.833.287	-27.833.287	-100,00
<b>1.9.06</b>	Db	<b>Avances y anticipos de Bienes y Servicios</b>	<b>7.360.193.044</b>	<b>12.608.082.160</b>	<b>-5.247.889.116</b>	<b>-41,62</b>
1.9.06.04	Db	Anticipos entregados en contratos	7.360.193.044	12.608.082.160	-5.247.889.116	-41,62
<b>1.9.07</b>	Db	<b>Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones</b>	<b>2.064.704.672</b>	<b>1.605.655.322</b>	<b>459.049.350</b>	<b>28,59</b>
1.9.07.02	Db	Retención en la Fuente	692.580.108	828.978.149	-136.398.041	-16,45
1.9.07.03	Db	Saldo a Favor en Liquidaciones Privadas	1.353.996.000	759.129.000	594.867.000	78,36
1.9.07.09	Db	Retención de Industria y Comercio	18.128.564	17.548.173	580.391	3,31
<b>1.9.85</b>	Db	<b>Activos por Impuestos Diferidos</b>	<b>171.486.108</b>	<b>126.037.396</b>	<b>45.448.712</b>	<b>36,06</b>
1.9.85.06	Db	Propiedad, Planta y Equipo	74.333.305	34.639.988	39.693.317	114,59
1.9.85.08	Db	Propiedad de Inversión	97.152.803	91.397.408	5.755.395	6,30

### Anticipos entregados en contratos (Subcuenta 190604): \$7.360.193.044

Estos anticipos corresponden a pagos efectuados dentro del marco de contratos de bienes y servicios, registrados conforme a las normas de contabilidad pública. Su amortización se realiza en función de la ejecución contractual y la recepción de los bienes o servicios asociados a los contratos recibidos en administración delegada.

Estos anticipos son objeto de monitoreo permanente para garantizar su adecuada aplicación y mitigar riesgos de pérdida.

Durante 2024, se registró una disminución del 41,62 % en esta cuenta, equivalente a \$5.247.889.116, debido a la legalización del 58,38 % de los anticipos entregados en el período 2021-2024.

### Derechos de compensación por impuestos (Cuenta 1907): \$2.064.704.672

Estos derechos se contabilizan como activos y se ajustan conforme a su compensación en futuras declaraciones tributarias. El saldo se desglosa así:

- **Retenciones en la fuente a favor:** \$692.580.108, correspondientes a valores retenidos por terceros en el desarrollo de la actividad económica de la Agencia, derivados de la administración de proyectos y arrendamientos.
- **Saldo a favor en la DIAN:** \$1.353.996.000, el cual será utilizado en la declaración de renta del año gravable 2024, conforme a la normatividad vigente.

- **Retención del impuesto de industria y comercio (ICA):** \$18.128.564, generado por retenciones aplicadas a los ingresos de la entidad y que podrán ser utilizados como descuento tributario o compensados en próximas declaraciones.

#### **Activos por impuestos diferidos (Cuenta 1985)**

Los activos por impuestos diferidos corresponden a diferencias temporarias deducibles que generarán beneficios fiscales en ejercicios futuros, principalmente por la diferencia entre la depreciación fiscal y contable. Su medición se basa en la tasa impositiva aplicable al momento de su reversión, y su reconocimiento se efectúa conforme a la normatividad contable vigente.

Para información detallada sobre su composición y saldos, ver **Nota 35 - Impuesto a las ganancias**.

#### **16.4. Revelaciones adicionales**

Conforme a la Resolución 418 del 6 de diciembre de 2023, que modificó el catálogo de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se estableció la eliminación de la subcuenta 190501 - Seguros.

Según el artículo 2 de dicha resolución:

- Si la cobertura del seguro es mayor a 12 meses, su saldo debe reclasificarse a la subcuenta 198609 - Seguros con cobertura mayor a 12 meses.
- Si no cumple esta condición, debe darse de baja, afectando la cuenta 3225 - Resultado de ejercicios anteriores.

A partir del 1 de enero de 2024, dado que los seguros de la entidad no cumplen con el requisito de cobertura mayor a 12 meses, se procedió a dar de baja el saldo registrado a 31 de diciembre de 2023, por un valor de \$27.833.287.

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

### Composición

Un arrendamiento es un acuerdo en el que el arrendador otorga al arrendatario el derecho a utilizar un activo por un período determinado, a cambio de una contraprestación económica.

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI) actúa como arrendadora de los locales 310, 311 y 312, los cuales han sido arrendados al municipio de Itagüí bajo contratos de arrendamiento operativo. En esta modalidad, la Agencia mantiene el control sobre los activos y retiene los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los bienes.

Los ingresos provenientes de estos arrendamientos se reconocen en los estados financieros en la categoría uso de activos por terceros, conforme a las políticas contables de la Agencia y la normatividad vigente.

Los bienes arrendados permanecen clasificados como propiedades de inversión, valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier deterioro. La depreciación se calcula con el método de línea recta, considerando una vida útil de 97 años, según lo establecido para el sector público.

### 17.2. Arrendamientos Operativos

Descripción			Saldos a Corte de Vigencia		Variación
Código Contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta
	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	80.910.745,00	94.265.850,00	-13.355.105,00
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	80.910.745,00	94.265.850,00	-13.355.105,00

Los locales 310, 311 y 312 fueron arrendados al municipio de Itagüí durante la vigencia 2024 bajo los siguientes contratos:

- **Local 310:** Arrendado a la Secretaría de Educación mediante los contratos SSA-CD-026-2024 y SSA-CD-108-2024, con un canon de arrendamiento anual de \$418.540.374 (IVA incluido). Al cierre del informe, el saldo pendiente por recaudar es de \$69.752.281.
- **Locales 311 y 312:** Arrendados para la Oficina de Control Interno Disciplinario mediante los contratos SSA-CD-029-2024 y SSA-CD-116-2024, con un canon de

arrendamiento anual de \$66.310.119 (IVA incluido). Al cierre del informe, el saldo pendiente por recaudar es de \$11.158.464.

Este saldo pendiente corresponde a obligaciones adquiridas con el municipio de Itagüí y será recaudado en la siguiente vigencia.

## 17.2.1. Arrendador

### 17.2.1.1. Revelaciones Generales

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACUERDOS									
				¿Existe la posibilidad de recibir cuotas contingentes?		¿Posible renovación?	¿Aplica opción de compra para el arrendatario?		¿Cláusulas de revisión?	Subarrendamiento		¿Tiene restricciones?	
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	MUEBLE INMUEBLE	SI / NO	VALOR (Ingreso reconocido del periodo)	SI / NO	SI / NO	VALOR	SI / NO	¿PERMITIDO?	¿ESTÁ SUBARRENDADO?	SI / NO	CONCEPTOS
Arrendamiento financiero					407.437.389,0			0,0					
PJ	890980093	Municipio de Itagüí	1	No	407.437.389,0	Sí	No	0,0	No	No	No	No	

- Los contratos de arrendamiento vigentes establecen condiciones específicas en cuanto a plazos, valores y obligaciones de las partes, garantizando el cumplimiento de los términos pactados.
- La Agencia realiza un seguimiento continuo a estos contratos con el fin de asegurar su cumplimiento y optimizar la administración de los bienes arrendados.
- Los contratos de arrendamiento suscritos durante la vigencia 2024 no contemplan pagos futuros por parte del arrendatario, ya que su plazo finalizó el 31 de diciembre de 2024.
- No existen cuotas contingentes asociadas a factores como ventas futuras, índices de precios o grado de utilización del inmueble.
- Existe la posibilidad de renovación del contrato para la vigencia 2025, conforme a lo estipulado en las cláusulas generales del acuerdo. Las demás condiciones de revelación no aplican, como se detalla en el cuadro adjunto.

## NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

## NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Las cuentas por pagar de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI) corresponden a las obligaciones adquiridas con terceros en el desarrollo de sus actividades y proyectos. Estas representan compromisos financieros que deberán ser cancelados en el futuro mediante la salida de recursos en efectivo, su equivalente o a través de otros instrumentos financieros.

Dichas obligaciones surgen de la adquisición de bienes y servicios, la ejecución de convenios y contratos, así como de otras transacciones propias de la entidad. La Agencia mantiene un control riguroso sobre estas cuentas, garantizando su adecuado reconocimiento, clasificación y pago dentro de los plazos establecidos, en cumplimiento de la normatividad vigente y sus políticas contables.

Código contable	Nat	Descripción Concepto	Saldos a cortes de Vigencias		Variación	
			2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa %
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>8.264.295.718,00</b>	<b>7.424.328.074,00</b>	<b>839.967.644,00</b>	<b>11,31</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00	950.280.555,00	-950.280.555,00	-100,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	4.972.116.674,00	656.346.314,00	4.315.770.360,00	657,54
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	335.077,00	331.600,00	3.477,00	1,05
2.4.36	Cr	Rentención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.044.851.121,00	1.074.123.749,00	-29.272.628,00	-2,73
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado-IVA	758.402.789,00	210.022.260,00	548.380.529,00	261,11
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	1.488.590.057,00	4.533.223.596,00	-3.044.633.539,00	-67,16

### 21.1. Revelaciones Generales

El grupo 24 - Cuentas por Pagar representó el 7,75% del total de pasivos de la Agencia al cierre de 2024, mientras que en 2023 su participación fue del 13,30%, reflejando una variación en la composición de las obligaciones financieras de la entidad.

Las cuentas por pagar se clasifican en las siguientes categorías:

### **21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales**

Al cierre de la vigencia 2024, la Agencia no registró saldos pendientes en la subcuenta 240101 - Adquisición de bienes y servicios nacionales, a diferencia de la vigencia 2023, en la que quedó un saldo pendiente por pagar de \$950.280.555, el cual fue cancelado en su totalidad durante el primer trimestre de 2024.

### **21.1.2. Recursos a favor de terceros**

Los valores registrados en las subcuentas 240722 y 240790 corresponden a montos recaudados por la Agencia en concepto de transferencias, estampillas, contribuciones y tasas, deducidos a los contratistas durante la ejecución de proyectos. Estos recursos deben ser trasladados al Municipio de Itagüí en cumplimiento de la normatividad vigente.

Al cierre de la vigencia 2024, quedó un saldo pendiente por trasladar por valor de \$4.972.116.674, discriminado así:

- Subvenciones por pagar: \$4.429.763.987, correspondientes a recursos administrados por la Agencia y destinados a ser transferidos a beneficiarios específicos, conforme a la Resolución 574291 del 31 de diciembre de 2024 del Municipio de Itagüí.
- Estampillas, contribuciones y tasas: \$542.352.687, valores retenidos a los contratistas y pendientes de transferencia al Municipio.

El saldo total refleja un incremento del 657,54% en comparación con la vigencia 2023, debido a la mayor ejecución de proyectos y el aumento en la recaudación de estos conceptos.

### **21.1.3. Descuentos de nómina**

En la subcuenta 242401 se registran los valores correspondientes a las deducciones por concepto de pensión y salud realizadas a los empleados en la nómina, destinadas al cumplimiento de la obligación de pago de la seguridad social.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo registrado en esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas en la segunda quincena del mes de diciembre a la empleada Estefanía Sánchez Zapata, para el pago de su seguridad social en enero de 2025, derivado del disfrute de vacaciones.

#### **21.1.4. Rentas Nacionales y Municipales**

Esta cuenta registra las retenciones practicadas por la Agencia en la adquisición de bienes y servicios, las cuales deben ser declaradas y pagadas a los respectivos municipios y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), siguiendo los calendarios tributarios establecidos por cada entidad.

Para la vigencia 2024, no se provisionó impuesto sobre la renta y complementarios, dado que la Agencia cuenta con un saldo a favor de \$1.353.996.000 y retenciones acumuladas por \$692.580.108. Como resultado, es probable que no se genere una obligación de pago al momento de presentar la Declaración de Renta del año gravable 2024.

#### **21.1.5. Impuesto al valor agregado IVA**

El saldo reportado en la cuenta Impuesto al Valor Agregado (IVA) corresponde al IVA generado por las operaciones gravadas en la venta de servicios, cuya declaración se realizó de manera bimestral durante 2024, conforme al Artículo 600, numeral 1 del Estatuto Tributario, el cual establece que aquellos contribuyentes con ingresos brutos iguales o superiores a 92.000 UVT deben declarar en periodos bimestrales: enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, septiembre-octubre y noviembre-diciembre.

#### **21.1.6. Otras cuentas por pagar**

El saldo registrado en la Subcuenta 249055 corresponde a los pagos pendientes a contratistas vinculados a la ejecución de proyectos bajo la modalidad de administración delegada. Estas obligaciones están debidamente respaldadas por la Resolución N° 01 del 01 de enero de 2025. En comparación con el año anterior, estas cuentas por pagar presentan una disminución significativa del 67,16%, reflejando una optimización en la gestión de pagos y ejecución de los proyectos.

### **NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

#### **Composición**

Esta cuenta comprende las obligaciones derivadas de las retribuciones otorgadas por la entidad a sus empleados como compensación por los servicios prestados, conforme a la normatividad vigente. Incluye, cuando aplique, beneficios relacionados con la terminación del vínculo laboral.

Los beneficios registrados en esta cuenta abarcan tanto los proporcionados directamente a los empleados como aquellos destinados a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, ya sea en cumplimiento de acuerdos contractuales o como parte de una obligación implícita derivada de la relación laboral.

De acuerdo con la clasificación de beneficios a empleados establecida en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI) reconoce exclusivamente beneficios a corto plazo dentro de sus obligaciones laborales.

Código Contable	Nat	Descripción Concepto	Saldos a cortes de vigencia		VARIACIÓN	
			2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa%
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>498.951.489,00</b>	<b>411.538.215,00</b>	<b>87.413.274,00</b>	<b>21,24</b>
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>Beneficios a los empleados a corto plazo</b>	<b>498.951.489,00</b>	<b>411.538.215,00</b>	<b>87.413.274,00</b>	<b>21,24</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por Pagar	0,00	52.136.474,00	-52.136.474,00	-100,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	191.145.022,00	149.901.736,00	41.243.286,00	27,51
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	22.104.145,00	17.717.236,00	4.386.909,00	24,76
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	86.601.317,00	55.217.844,00	31.383.473,00	56,84
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	86.601.317,00	55.217.844,00	31.383.473,00	56,84
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	44.347.344,00	33.203.892,00	11.143.452,00	33,56
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	15.686.182,00	11.941.289,00	3.744.893,00	31,36
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	52.466.162,00	36.201.900,00	16.264.262,00	44,93

La principal variación en los beneficios a empleados corresponde al incremento salarial aplicado en la segunda quincena de marzo de 2024, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 01 del 19 de marzo de 2024, mediante el cual se definió el ajuste salarial para los servidores públicos de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI). Este ajuste impactó las obligaciones laborales de la entidad, reflejándose en la cuenta correspondiente a beneficios a corto plazo.

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo.

Al cierre del periodo, las obligaciones reconocidas por este concepto ascienden a \$498.952.489, representadas en

ID		Descripción	Saldo
Código Contable	Nat	Concepto	Valor en Libros
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>498.952.489,0</b>
2.5.11.02	Cr	Cesantías	191.145.022,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	22.105.145,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	86.601.317,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	86.601.317,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	44.347.344,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	15.686.182,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	52.466.162,0

Las estimaciones de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones se realizaron con base en las disposiciones legales vigentes.

**Cesantías:** Se clasifican como pasivos a corto plazo, ya que se liquidan anualmente al 31 de diciembre y deben consignarse en los fondos administradores de cesantías antes del 14 de febrero del año siguiente, según lo dispuesto en la Ley 344 de 1996.

**Vacaciones:** Derecho de los empleados públicos y trabajadores oficiales a un descanso remunerado de 15 días por cada año de servicio.

**Prima de vacaciones:** Prestación social a cargo del empleador, equivalente a 15 días de salario por cada año de servicio.

**Prima de servicios:** Equivale a 15 días de salario y se paga en los primeros 15 días del mes de julio de cada año.

**Prima de Navidad:** Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho al reconocimiento y pago de una prima de navidad, cual es equivalente a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado al 30 de noviembre de cada año. La prima se pagará en la primera quincena del mes de diciembre.

**Bonificación de recreación:** Reconocimiento para empleados públicos y trabajadores oficiales, equivalente a dos (2) días de asignación básica mensual por cada período de vacaciones. Igualmente, habrá lugar a esta bonificación cuando las vacaciones se compensen en dinero.

**Bonificación por servicios prestados:** Corresponde al 50% del valor de la asignación básica y los gastos de representación para empleados con una remuneración mensual inferior a \$2.592.594, ajustado anualmente con el mismo porcentaje de incremento salarial a nivel nacional. Para los demás empleados, equivale al 35%. Se reconoce y paga cada vez que el empleado cumpla un año continuo de labor en la misma entidad pública.

Este esquema se fundamenta en los artículos 45, 47 y 48 del Decreto 1042 de 1978 y el Decreto 2418 de 2015, los cuales regulan la bonificación por servicios prestados para empleados públicos del nivel territorial.

La planta de cargos de ADELI está conformada de la siguiente forma:

Denominación del Cargo	Nro. Plazas	Tipo de nombramiento
Gerente General	1	Libre nombramiento y remoción
Directos Administrativo y Financiero	1	Libre nombramiento y remoción
Director Operativo y de Proyectos	1	Libre nombramiento y remoción
Director de jurídica	1	Libre nombramiento y remoción
Director de Planeación	1	Libre nombramiento y remoción
Asesor	1	Libre nombramiento y remoción
Jefe De Oficina	1	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario I	7	Trabajadores Oficiales
Profesional Universitario II	8	Trabajadores Oficiales
Técnico	3	Trabajadores Oficiales

## NOTA 23. PROVISIONES

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

La cuenta de **Otros Pasivos** está compuesta por los recursos recibidos en administración, los ingresos recibidos por anticipado por concepto de honorarios de administración de los proyectos y los pasivos por impuestos diferidos. Su participación en el pasivo total de la entidad ha sido significativa, alcanzando un **91,78% en 2024** y un **85,99% en 2023**.

Estas obligaciones se encuentran clasificadas en **pasivos corrientes y no corrientes**, dado que algunos proyectos cuentan con vigencias futuras, lo que implica compromisos

financieros que trascienden el período contable actual. Este crecimiento refleja el aumento en la gestión de recursos administrados y la ejecución de proyectos bajo la modalidad de administración delegada.

Descripción		Saldos a cortes de vigencia		Variación		
código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa %
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>97.837.647.796,00</b>	<b>48.107.193.171,00</b>	<b>49.730.454.625,00</b>	<b>103,37</b>
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	92.952.911.147,00	44.809.176.849,00	48.143.734.298,00	107,44
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	4.784.201.734,00	3.298.016.322,00	1.486.185.412,00	45,06
2.9.18	Cr	Pasivos por Ingresos Diferidos	100.534.915,00	0,00	100.534.915,00	0,00

#### 24.1. Recursos recibidos en administración

Los recursos recibidos en administración corresponden a fondos entregados a ADELI en virtud de contratos interadministrativos suscritos con terceros, con el propósito de administrar y ejecutar proyectos específicos. Para la vigencia 2024, estos recursos provinieron exclusivamente del Municipio de Itagüí y la E.S.E Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita. Dichos fondos no constituyen ingresos propios de ADELI, sino que deben ser gestionados conforme a las disposiciones contractuales establecidas, asegurando su correcta aplicación según los términos pactados.

Estos recursos están clasificados en pasivos corrientes y no corrientes, debido a la existencia de proyectos con vigencias futuras, lo que implica compromisos financieros que se extenderán más allá del período contable actual. Al cierre de la vigencia 2024, el valor total de los pasivos corrientes por recursos en administración asciende a \$2.734.054.358, mientras que los pasivos no corrientes alcanzan un valor de \$90.218.856.789. Esta clasificación permite a ADELI garantizar una adecuada planeación financiera y presupuestal, asegurando la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo y la correcta ejecución de los recursos en cumplimiento de los objetivos establecidos en cada contrato interadministrativo.

Adicionalmente, los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias donde se manejan los recursos en administración fueron causados al 31 de diciembre y serán

trasladados en la vigencia siguiente, conforme a las disposiciones contractuales y normativas aplicables.

Los siguientes convenios presentan saldo en la subcuenta 290201 y se encuentran en ejecución al 31 de diciembre de 2024:

Código contable	Naturaleza	Clasificación	Concepto	SALDO 2024
			Recursos Recibidos en Administración	92.952.911.147
29020111	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI 321 DE 2021 ESTUDIOS Y DISEÑOS	36.666,06
29020112	CR	Corriente	CONTRATO INTERADMON SMA-181-2022	654.747.646,00
29020113	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SMA-181-2022 COMPRA DE PREDIOS	3.317.916,65
290201124	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-232-2022 INTERCAMBIO VIAL	28.700.000.000,00
290201125	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-232-2022 INTERCAMBIO VIAL	13.798.770,26
290201128	CR	Corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI 321 DE 2021 ESTUDIOS Y DISEÑOS	89.974,00
290201131	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-095-2023 AMPLIACIÓN MARÍA JOSEFA	59.706,01
290201133	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI CD 114 2023 ORESTE SINDICI	814.332,93
29020114	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI 328 DE 2021 CORREDOR METROPOLITANO	5.110.915.700,00
290201149	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-001-2024 HOSPITAL SUR	60.188.197,40
29020115	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI 328 DE 2021 CORREDOR METROPOLITANO	370.249,91
290201150	CR	Corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SM-CD-083-2024 MANTENIMIENTO DE SEMAFOROS	11.711.445,00
290201151	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SM-CD-083-2024	121.702,40
290201153	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SM-CD-123-2024	494.337,58
290201154	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-125-2024 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICA	5.264.821.371,00
290201155	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-125-2024	24.642.928,01
290201156	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-077-2024 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIV	942.150.046,00
290201157	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-077-2024	7.462.507,35
290201158	CR	Corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-088-2024 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACON	241.102.963,00
290201161	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-088-2024	109.946,95
290201160	CR	Corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-130-2024 ESTUDIO DE DISEÑOS PARA EL DESARROLLO DE	1.534.294.613,00
290201161	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-130-2024	6.503.484,65
290201162	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMON DE ASOCIACION SI-CD-136-2024 ALUMBRADO PUBLICO NAVIDEÑO	451.803.534,00
290201163	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-136-2024 ALUMBRADO PUBLICO NAVIDEÑO	11.177.494,69
290201164	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMON SM-CD-155-2024 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE CAMAR	272,00
290201165	CR	No corriente	RENDIMIENTO FINANCIEROS SM-CD-155-2024	5.615,06
290201166	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMON SI-CD-172-2024 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE INFRA	1.799.649.239,00
290201167	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-172-2024 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE INFRA	562.205,47
290201168	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMON SI-CD-175-2024 ADECUACION Y MANTENIMIENTO INFRAES DEPORTIVA Y R	12.138.857.460,00
290201169	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-175-2024 ADECUACION Y MANTENIMIENTO INFRAES DEPORTIVA	3.000.755,12
290201170	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-171- 2024 MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICO MOVILIDAD	26.897.040.988,00
290201171	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-171- 2024 MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICO MOVILIDAD SOSTE	2.416.595,61
290201172	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMON SI-CD-182- 2024 ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO A LA INFRA FISICA DE	5.881.009.538,00
290201173	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI-CD-182- 2024 ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO A LA INFRA FISICA	807.174,27
290201174	CR	Corriente	CONTRATO INTERADMON SM-CD-200-2024 RECUPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO E	280.630.858,00
290201175	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SM-CD-200-2024	18.452,94
290201176	CR	No corriente	CONTRATO INTERADMON SMA-201-2024 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RES	2.748.040.136,00
290201177	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SMA-201-2024 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE	182.984,22
29020121	CR	Corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SI 335 DE 2021 MANTENIMIENTO DE QUEBRADAS	312,77
29020127	CR	No corriente	CONVENIO INTERADMITIVO ASOCIACION 049/2017 MPIO ITAGUI-ADELI	159.750.783,00
29020148	CR	No corriente	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO 049 DE 2017	202.245,11

Es importante destacar que todo convenio y/o contrato celebrado por ADELI debe estar debidamente incorporado en el presupuesto antes de su ejecución presupuestal y contable. Cada convenio cuenta con un rubro presupuestal, una cuenta contable y una cuenta bancaria independiente, garantizando así la trazabilidad y adecuada destinación de los recursos enmarcados dentro del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato.

#### **24.2. Ingresos recibidos por anticipado**

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a los honorarios de administración pactados en los contratos interadministrativos, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que se ejecutan los proyectos y se cumplen los hitos contractuales establecidos, en concordancia con el Marco Técnico Normativo para Entidades que No Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Recursos del Público, así como con los principios contables de devengo y asociación de ingresos y gastos.

Al cierre de la vigencia 2024, la subcuenta 291006 registra un saldo de \$4.784.201.735, lo que representa una variación del 45,06% en comparación con el año 2023, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Marco Técnico Normativo para Entidades No Cotizantes, el Plan de Contabilidad Financiera para Entidades No Cotizantes y demás normatividad aplicable.

#### **24.3. Pasivos Por Impuestos diferidos**

Los pasivos por impuestos diferidos reflejan las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de la entidad, derivadas principalmente del tratamiento contable de los ingresos recibidos por anticipado. Estos pasivos surgen porque dichos ingresos son gravados fiscalmente en la fecha de su recepción, pero se reconocen contablemente de manera diferida.

Para el detalle del cálculo y saldos de estos pasivos, ver **Nota 35 - Impuesto a las ganancias**.

### **NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### Composición

#### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Las cuentas de orden deudoras reflejan hechos o circunstancias que pueden generar derechos a favor de la Agencia, con impacto potencial en la estructura financiera de la entidad contable pública.

Incluyen cuentas de control sobre operaciones realizadas con terceros, las cuales, por su naturaleza, no afectan directamente la situación financiera de la entidad, pero se utilizan para el control interno de activos, el seguimiento de futuros hechos económicos y con fines de revelación, entre otros.

		Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Variación
Código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8.3</b>	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>146.825.615</b>	<b>88.435.888</b>	<b>58.389.727</b>
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	146.825.615	88.435.888	58.389.727
<b>8.9</b>	<b>Cr</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-146.825.615</b>	<b>-88.435.888</b>	<b>-58.389.727</b>
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-146.825.615	-88.435.888	-58.389.727

La cuenta **8390 - Otras cuentas deudoras de control** registra los activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso. No es viable asignarle una nueva vida útil debido a su obsolescencia o a que los costos de mantenimiento y reparación superan el valor de su reemplazo en el mercado. En el último periodo, esta cuenta presentó un incremento con respecto al año anterior, debido a que tres activos alcanzaron el final de su vida útil.

#### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Representan hechos o circunstancias que pueden generar derechos a favor de la Agencia y afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. Estas cuentas incluyen registros de control para operaciones con terceros que, por su naturaleza, no inciden en la situación financiera de la entidad. Su propósito es facilitar el control interno de activos, el registro de futuros hechos económicos y la revelación de información, entre otros.

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación	
Código contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación absoluta	Variación relativa%
	Cr	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>9.3</b>	Cr	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.840.000</b>	<b>1.840.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	1.840.000	1.840.000	0	0,00
<b>9.9</b>	Db	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-1.840.000</b>	<b>-1.840.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-1.840.000	-1.840.000	0	0,00

La cuenta **9306 - Bienes recibidos en custodia** registra siete teléfonos entregados en calidad de préstamo por el Municipio de Itagüí. Estos equipos están ubicados en las áreas de financiera, jurídica, proyectos, gerencia y recepción.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

El patrimonio de la Agencia está compuesto por los grupos de cuentas que representan sus bienes y derechos, después de deducir sus obligaciones. Estos recursos garantizan el cumplimiento de las funciones asignadas dentro de su cometido estatal.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACION RELATIVA %
<b>3.2</b>	Cr	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>6.266.094.641,00</b>	<b>6.172.157.640,00</b>	<b>93.937.001,00</b>	<b>1,52</b>
<b>3.2.08</b>	Cr	<b>Capital fiscal</b>	<b>4.032.354.675,00</b>	<b>4.032.354.675,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.877.858.672,00	1.511.550.937,00	366.307.735,00	24,23
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	355.881.294,00	628.252.028,00	-272.370.734,00	-43,35

El Capital Fiscal de ADELI está constituido por los aportes realizados por el Municipio de Itagüí para la creación de la entidad. Las demás cuentas, como los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, deben ser reconocidas dentro del patrimonio, conforme a lo establecido en las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, según la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

La cuenta 3225 - Resultados de Ejercicios Anteriores registró un incremento del 24,23% en comparación con el año anterior. Este aumento se debe a la reclasificación de la utilidad generada al 31 de diciembre de 2023, por un valor de \$628.252.028, la cual, conforme al

Instructivo 001 de la Contaduría General de la Nación (CGN), debe ser registrada en esta cuenta al 1 de enero de 2024.

No obstante, esta misma cuenta presenta una disminución debido a la aplicación de la Resolución 418 del 6 de diciembre de 2023, la cual establece que, si la cobertura del seguro es mayor a 12 meses, su saldo debe reclasificarse a la subcuenta 198609 - Seguros con cobertura mayor a 12 meses. En caso contrario, debe ser dado de baja, afectando la cuenta 3225 - Resultados de Ejercicios Anteriores.

El resultado del ejercicio muestra una disminución del -43,35% en comparación con la vigencia anterior, principalmente debido a una reducción en los ingresos operacionales. Este comportamiento obedece a que algunos contratos vigentes incluyen recursos con vigencias futuras, por lo que sus ingresos no fueron reconocidos en su totalidad en la presente vigencia, sino que serán registrados en los períodos correspondientes, conforme a los principios contables y las normas de reconocimiento de ingresos.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

Los ingresos corresponden a los beneficios económicos obtenidos durante el período contable, ya sea por el aumento en los activos o la reducción de pasivos, lo que genera un incremento en el patrimonio. Estos ingresos no provienen de aportes destinados a la creación de la entidad. La **Agencia de Desarrollo Local de Itagüí** no es una empresa cotizante en el mercado de valores ni capta o administra ahorro del público, por lo que sus ingresos provienen principalmente de la **prestación de servicios** y el **uso de activos por parte de terceros**, de acuerdo con su objeto misional y las actividades que desarrolla en el cumplimiento de sus funciones.

Al **31 de diciembre de 2024**, el saldo de ingresos está compuesto por:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5.327.609.047</b>	<b>6.249.353.395</b>	<b>-921.744.348</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	4.662.815.527	5.063.120.000	-400.304.473
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	0	500.000.000	-500.000.000
4.8	Cr	Otros ingresos	664.793.520	686.233.395	-21.439.875

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Para la vigencia 2024, no se presentaron ingresos sin contraprestación. En contraste, durante la vigencia 2023, la entidad recibió ingresos sin contraprestación correspondientes a transferencias del Municipio de Itagüí, por concepto de subvenciones destinadas a la ejecución del Contrato Interadministrativo del Proyecto de Inversión ‘Mejoramiento Urbanístico Regalías’. Este aporte se realizó en cumplimiento del **Acuerdo No. 09 del 5 de septiembre de 2022**, numeral g, y conforme a lo establecido en el **Acta de Reunión No. 1 del 8 de junio de 2023**, en la reunión celebrada entre el Municipio de Itagüí y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan en la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso de activos por parte de terceros, generando ingresos como intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Para la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí, estos ingresos provienen principalmente de los honorarios recibidos por la administración de recursos en contratos de administración delegada y del arrendamiento de los locales 310, 311 y 312. Estos recursos permiten el desarrollo y sostenibilidad de la entidad, garantizando la continuidad de sus operaciones y el cumplimiento de su objeto misional.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>5.327.609.047</b>	<b>6.249.353.395</b>	<b>-921.744.348</b>
<b>4.3</b>	Cr	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>4.662.815.527</b>	<b>5.063.120.000</b>	<b>-400.304.473</b>
4.3.90	Cr	Otros Servicios	4.662.815.527	5.063.120.000	-400.304.473
<b>4.4</b>	Cr	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>-500.000.000</b>
4.4.30	Cr	Subvenciones	0	500.000.000	-500.000.000
<b>4.8</b>	Cr	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>616.957.835</b>	<b>686.233.395</b>	<b>-69.275.560</b>
<b>4.8.02</b>	Cr	<b>FINANCIEROS</b>	<b>179.877.534</b>	<b>237.589.698</b>	<b>-57.712.164</b>
4.8.02.01	Cr	Intereses Sobre Depósitos	77.725.945	117.420.096	-39.694.151
4.8.02.06	Cr	Ganancia por Valoración de Inversiones de admón. de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	88.935.089	4.382.603	<b>84.552.486</b>
4.8.02.11	Cr	Rendimiento efectivo de inversiones de admón. de liquidez a costo amortizado	13.216.500	115.786.999	<b>-102.570.499</b>
<b>4.8.08</b>	Cr	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>437.080.301</b>	<b>322.606.301</b>	<b>114.474.000</b>
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento Operativo	407.437.389	316.860.000	<b>90.577.389</b>
4.8.08.90	Cr	Otros Ingresos Diversos	29.642.912	5.746.301	<b>23.896.611</b>
<b>4.8.25</b>	Cr	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>47.835.685</b>	<b>126.037.396</b>	<b>-78.201.711</b>
4.8.25	Cr	Impuesto a las Ganancias Diferido	47.835.685	126.037.396	-78.201.711

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí · ADELI  
 Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No. 50 A - 20 - Piso 3  
 Municipio de Itagüí  
 contactenos@adeli.gov.co  
 Teléfono. 373 76 76 Ext. 41100  
 Nit. 900590434 - 8

## **Ingresos**

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí reconoce como ingresos por prestación de servicios aquellos obtenidos a partir de la administración de proyectos, conforme a los requerimientos contractuales previamente establecidos.

Para la vigencia 2024, la cuenta 4390 presentó una disminución del 7,91% en comparación con el año anterior, debido a un menor reconocimiento de ingresos asociado al grado de avance en la ejecución de convenios y contratos. Adicionalmente, esta variación responde a la existencia de contratos con vigencias futuras, cuyos ingresos serán reconocidos en la medida en que se cumplan los hitos de ejecución establecidos.

En cuanto a los ingresos por arrendamiento, durante 2024 la Agencia obtuvo ingresos por los locales 310, 311 y 312, los cuales se reconocen conforme a la normativa vigente en materia de arrendamientos. Cabe destacar que estos ingresos fueron reclasificados como parte de los ingresos principales de la entidad. En 2023, se registraban dentro de los ingresos no operacionales, pero tras un análisis del objeto social, se determinó que forman parte de la actividad ordinaria de la Agencia, motivo por el cual se incluyeron dentro de los ingresos principales.

## **Ingresos financieros**

En la subcuenta 4802 - Financieros, se registraron los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias de recursos propios, los cuales presentaron una disminución del 33,81% en comparación con el año anterior, equivalente a \$39.694.151. Esta reducción se debe a la caída en las tasas de interés para cuentas de ahorro, lo que impactó negativamente los rendimientos obtenidos por la Agencia.

Por el contrario, la ganancia por valoración de inversiones mostró un incremento de \$84.552.486, atribuido a la decisión de aperturar cuentas de inversión con la entidad Fidubog. Este ajuste estratégico permitió optimizar la rentabilidad de los recursos administrados, ya que la fiducia resultó más rentable que mantener los fondos en cuentas de ahorro durante 2024.

A su vez, los rendimientos efectivos de inversiones en administración de liquidez experimentaron una disminución significativa. En 2023, la Agencia constituyó cuatro CDT, generando rendimientos por \$115.786.999, mientras que en 2024 solo se constituyó un CDT,

obteniendo \$13.216.500. Esta variación responde a una estrategia de liquidez más conservadora, priorizando la disponibilidad inmediata de recursos.

Cabe resaltar que los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias asociadas a los convenios y/o contratos no constituyen ingresos propios de la Agencia, sino que deben ser reintegrados a los municipios o entidades correspondientes. Estos montos se registran en la subcuenta 290201 - Recursos entregados en administración, garantizando la correcta destinación de los recursos administrados.

### Otros ingresos

En la subcuenta 480890 - Otros ingresos diversos, se registran las recuperaciones reconocidas por la EPS por concepto de incapacidades de empleados, entre otros. De acuerdo con la Resolución N° 341 del 23 de diciembre de 2022, emitida por la Contaduría General de la Nación, la cuenta 480826 - Recuperaciones fue eliminada en cumplimiento de lo dispuesto en su Artículo 3, por lo que, desde el 1 de enero de 2023, estas recuperaciones deben registrarse en la subcuenta 480890. Este cambio estandariza la clasificación contable y mejora la precisión en los registros financieros.

### Impuesto diferido

En la vigencia 2024, se reconoció un impuesto diferido activo por **\$47.835.685**, principalmente originado en diferencias temporarias de **Propiedad, Planta y Equipo (PPE) y Proyectos de Inversión (PI)**. Estas diferencias generan deducciones fiscales en períodos futuros, reduciendo la carga tributaria proyectada. Para información consolidada sobre activos por impuestos diferidos, ver **Nota 35 - Impuesto a las ganancias**.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

Los gastos representan disminuciones en el potencial de servicio o en los beneficios económicos de la entidad durante el período contable. Estas reducciones pueden manifestarse a través de salidas de recursos, disminución del valor de los activos o incremento en los pasivos, lo que conlleva una reducción en el patrimonio.

Es importante destacar que estos gastos no están directamente relacionados con la adquisición o producción de bienes, la prestación de servicios vendidos ni con la distribución de excedentes, sino que corresponden a erogaciones necesarias para el funcionamiento y operación de la entidad.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>4.971.727.753</b>	<b>5.621.101.367</b>	<b>-649.373.614</b>
5.1	Db	De administración	4.351.995.377	4.197.809.420	154.185.957
5.2	Db	De Operación	382.138.842	1.294.560.195	-912.421.353
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	116.168.809	100.108.631	16.060.178
5.8	Db	Otros gastos	121.424.725	28.623.121	92.801.604

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración comprenden todas las erogaciones necesarias para la gestión y sostenimiento de la entidad. Dentro de esta categoría se incluyen los costos asociados al personal, entre ellos el pago de nómina, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, parafiscales y otros beneficios laborales. Asimismo, abarcan los gastos generales indispensables para el normal funcionamiento de la entidad, como servicios públicos, mantenimiento de instalaciones, suministros de oficina, seguros, asesorías y demás costos administrativos esenciales.

Por su parte, los gastos de operación corresponden a aquellas erogaciones destinadas a la contratación de bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades misionales de la Agencia. En esta categoría se incluyen los pagos por honorarios y servicios a contratistas y proveedores que apoyan la ejecución de proyectos, brindando asistencia técnica, operativa y especializada en diferentes áreas. Estos gastos son fundamentales para garantizar el cumplimiento del objeto social de la entidad, permitiendo la adecuada ejecución de los programas y estrategias orientadas a sus objetivos institucionales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>4.734.134.219,00</b>	<b>5.492.369.615,00</b>	<b>-758.235.396,00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>4.351.995.377,00</b>	<b>4.197.809.420,00</b>	<b>154.185.957,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.886.422.263,00	1.883.985.339,00	2.436.924,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	36.479.516,00	13.239.118,00	23.240.398,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	379.741.527,00	390.607.282,00	-10.865.755,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	16.332.500,00	25.538.700,00	-9.206.200,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	800.384.914,00	780.887.477,00	19.497.437,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	121.628.102,00	107.347.588,00	14.280.514,00
5.1.11	Db	Generales	889.848.121,00	755.141.654,00	134.706.467,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	221.158.434,00	241.062.262,00	-19.903.828,00
<b>5.2</b>	<b>Db</b>	<b>De Ventas</b>	<b>382.138.842,00</b>	<b>1.294.560.195,00</b>	<b>-912.421.353,00</b>
5.2.11	Db	Generales	382.138.842,00	1.294.560.195,00	-912.421.353,00

La cuenta 5101 - Sueldos y Salarios no muestra una variación significativa con respecto al año anterior. En 2024, el aumento salarial fue del 10,88%, mientras que en 2023 fue del 15,62%. Sin embargo, al cierre de 2023 e inicios de 2024, se realizaron liquidaciones de personal, y algunas de estas vacantes fueron cubiertas progresivamente en los meses de mayo y julio. Estos factores contribuyeron a mantener la estabilidad en el comportamiento de este rubro.

La cuenta 5102 - Contribuciones Imputadas presenta una variación significativa con respecto al año anterior, con un incremento de \$23.240.398. Este aumento se debe al reconocimiento de licencias de paternidad y maternidad durante 2024, las cuales fueron asumidas por la EPS Sura. Aunque estos valores son posteriormente reembolsados, inicialmente deben ser registrados como gastos de personal, lo que genera un impacto temporal en los costos laborales.

En las cuentas 5103 - Contribuciones Efectivas y 5104 - Aportes sobre la Nómina, se registran los gastos que debe asumir el empleador por concepto de aportes a salud, pensión, ARL, caja de compensación y parafiscales (SENA, ICBF). Durante 2024, estos rubros presentaron una disminución con respecto al año anterior debido a que varias vacantes fueron cubiertas de manera progresiva, reduciendo temporalmente el nivel de aportes.

Adicionalmente, se implementó un ajuste en la liquidación de vacaciones, estableciendo que estas se calculen en el mismo período en que los empleados las disfrutan. Esto responde a una restricción del software de nómina, que solo permite liquidarlas con 15 días de anticipación. Con esta modificación, los aportes a salud y parafiscales se registran dentro del período real de disfrute, generando un ahorro para el empleador y optimizando el flujo de caja en estos conceptos.

La cuenta 5107 - Prestaciones Sociales presentó un incremento de \$19.497.437 en comparación con el año anterior. Esta variación se debe, en gran medida, a la liquidación de vacaciones acumuladas de períodos anteriores, lo que generó un mayor reconocimiento de estos costos en la vigencia 2024.

En la cuenta 5108 - Gastos de Personal Diversos, la Agencia realizó un aporte de \$100.000.000 al Fondo de Bienestar del Municipio de Itagüí, como parte de su contribución al programa de bienestar y estímulos destinado a los empleados del municipio y sus entidades descentralizadas. Este aporte, que se ha efectuado desde 2022, permite a los empleados acceder a beneficios como préstamos para vivienda, consumo y educación, entre otros.

Asimismo, se asignaron viáticos a funcionarios de las áreas de talento humano y contabilidad para su participación en capacitaciones, con el objetivo de fortalecer sus competencias y conocimientos. De igual manera, se otorgaron viáticos a la Gerencia para su asistencia al Congreso Colombiano de la Construcción 2024, facilitando el acceso a información relevante para el desarrollo institucional.

Los gastos generales reportados en la cuenta 5111 muestran una disminución en los rubros de materiales, suministros y licencias en comparación con 2023. No obstante, se registró un incremento de \$134.706.467, principalmente en mantenimiento, seguros y el arrendamiento de las instalaciones donde opera la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí, cuyo valor se ajusta anualmente con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Adicionalmente, se realizó un pago anticipado por la adquisición de un software, el cual se encuentra en la fase de investigación. Conforme a la normativa vigente sobre reconocimiento y medición, los desembolsos efectuados en esta fase deben separarse de aquellos realizados en la fase de desarrollo, registrándose los primeros como gasto en el momento en que se incurran. En cumplimiento de esta disposición, el pago anticipado fue reconocido como gasto, dado que la fase de investigación no permite la activación del activo intangible.

En la cuenta 5120, se registró un incremento debido al pago del impuesto predial correspondiente a los locales de propiedad de la Agencia (310, 311, 312 y 313). Adicionalmente, en este rubro se incluyen los impuestos y contribuciones derivados de la operación de la entidad, entre ellos, la deducción aplicada por el Municipio de Itagüí por concepto de la Estampilla Pro Adulto Mayor, calculada sobre los honorarios pagados por la administración de recursos. Asimismo, se reporta el impuesto de industria y comercio, reflejando el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Agencia.

Dentro de los gastos de operación, se registró una disminución del 70,48% con respecto a 2023. Esta reducción se debe, principalmente, a que en 2024 el aporte al proyecto de iluminación ornamental durante la temporada navideña no se realizó en efectivo, como en años anteriores desde 2020, sino en especie, conforme a lo estipulado en la cláusula tercera del Convenio Interadministrativo de Asociación N° SI-CD-136-2024.

Asimismo, se presentó una reducción en el rubro de honorarios y servicios, debido a una menor contratación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios, lo que impactó directamente la estructura de los gastos operativos.

## 29.2. Deterioro, Depreciación, amortizaciones y provisiones

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		VARIACIÓN	
Código Contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa %
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>116.168.809,00</b>	<b>100.108.631,00</b>	<b>16.060.178,00</b>	<b>16,04</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>116.168.809,00</b>	<b>100.108.631,00</b>	<b>16.060.178,00</b>	<b>16,04</b>
<b>5.3.60</b>	<b>Db</b>	<b>De propiedades, planta y equipo</b>	<b>77.916.954,00</b>	<b>70.037.699,00</b>	<b>7.879.255,00</b>	<b>11,25</b>
5.3.60.15	Db	Edificaciones	4.001.681,00	6.030.260,00	-2.028.579,00	-33,6
5.3.60.04	Db	Maquinaria y equipo	23.094.266,00	15.864.418,00	7.229.848,00	45,6
5.3.60.06	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	27.640.451,00	24.569.183,00	3.071.268,00	12,50
5.3.60.07	Db	Equipo de Comunicación y Computo	23.180.556,00	23.573.838,00	-393.282,00	-1,7
<b>5.3.62</b>	<b>Db</b>	<b>De propiedades de inversión</b>	<b>38.251.855,00</b>	<b>30.070.932,00</b>	<b>8.180.923,00</b>	<b>27,21</b>
5.3.60.01	<b>Db</b>	Edificaciones	38.251.855,00	30.070.932,00	<b>8.180.923,00</b>	<b>27,21</b>

En esta cuenta se registran los movimientos por concepto de depreciación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión efectuados por la Agencia durante la vigencia 2024. En comparación con el año anterior, se evidenció un incremento del 16,04%, atribuible al reconocimiento contable de la depreciación de estos activos, conforme a su vida útil y método de depreciación aplicable.

## 29.7. Otros Gastos

Descripción			Saldos a cortes de vigencia		Variación	
Código Contable	Nat	Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa %
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>121.424.726,00</b>	<b>28.623.120,00</b>	<b>92.801.606,00</b>	<b>324,22</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>19.887.705,00</b>	<b>26.224.760,00</b>	<b>-6.337.055,00</b>	<b>-24,16</b>
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	19.887.705,00	26.224.760,00	-6.337.055,00	-24,16
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>541.986,00</b>	<b>830.400,00</b>	<b>-288.414,00</b>	<b>-34,73</b>
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	541.986,00	830.400,00	-288.414,00	-34,73
<b>5.8.22</b>	<b>Db</b>	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>100.926.449,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.926.449,00</b>	<b>0,00</b>
5.8.22.01	Db	Efectivo y Equivalente al Efectivo	391.534,00	0,00	391.534,00	0,00
5.8.22.17	Db	Gasto Por Impuesto Diferido	100.534.915,00	0,00	100.534.915,00	0,00
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>68.586,00</b>	<b>1.567.960,00</b>	<b>-1.499.374,00</b>	<b>-95,63</b>
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	68.586,00	1.567.960,00	-1.499.374,00	-95,63

En la cuenta 5802 - Comisiones, se registran los gastos por comisiones más IVA generados en las cuentas bancarias de recursos propios y de los diferentes convenios y/o contratos. Para la vigencia 2024, se presentó una disminución de \$6.337.055 en comparación con el año anterior, debido al cierre de algunas cuentas bancarias.

En la cuenta 5804 - Otros Gastos Financieros, se reportan los costos asociados al uso de la sucursal virtual, los cuales reflejaron una disminución del 34,73% respecto a la vigencia anterior.

La cuenta 5822 - Impuesto a la Ganancia Diferido registra el impacto contable de las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable de los activos y pasivos de la Agencia.

Durante 2024, el gasto por impuesto diferido ascendió a **\$100.926.449**, derivado del reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado y del impacto del saldo en efectivo y equivalentes al efectivo reportado en la declaración de renta de 2023. Para más detalles sobre los gastos por impuesto diferido y sus efectos en la carga tributaria, ver **Nota 35**

La cuenta 5890 - Otros Gastos presenta una disminución significativa con relación a la vigencia anterior. Esta variación se debe a la optimización en la gestión de recursos y la reducción de ciertos gastos no recurrentes registrados en la vigencia 2023. La disminución refleja un uso más eficiente de los recursos de la Agencia, alineado con las estrategias de control financiero implementadas para la vigencia 2024.

**NOTA 30. COSTOS DE VENTA.**

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.**

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.**

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).**

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.**

**NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

#### **Composición**

El impuesto a las ganancias se compone de dos elementos: el impuesto corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** Se refiere a los tributos que gravan las utilidades de la entidad, como el impuesto sobre la renta, cuya tarifa para la vigencia 2024 es del 35%, y el impuesto sobre las ganancias ocasionales, cuya tarifa se incrementó del 10% al 15% a partir del año 2023, de acuerdo con la Ley 2277 de 2022. Este rubro también puede incluir otros recaudos, como anticipos y retenciones.
- **Impuesto diferido:** Surge de las diferencias temporarias entre la base contable y la base fiscal de ciertos ingresos y gastos. Estas diferencias se generan cuando algunos conceptos no son gravables o deducibles en el mismo período en el que se reconocen en los estados financieros, sino en ejercicios posteriores, lo que da lugar al reconocimiento de un pasivo o activo por impuesto diferido.

#### **35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos**

Los activos por impuestos corrientes corresponden a los saldos a favor de la entidad en su declaración de renta u otros tributos, los cuales pueden ser utilizados para compensar obligaciones fiscales futuras o solicitar su devolución. Para la vigencia 2024, estos activos ascienden a \$2.064.704.672.

Los activos por impuestos diferidos se originan en las diferencias temporarias deducibles, tales como provisiones contables no deducidas fiscalmente en el período actual o ingresos diferidos. Al cierre de la vigencia 2024, los activos por impuestos diferidos ascienden a \$171.486.108, principalmente relacionados con propiedades, planta y equipo, así como propiedades de inversión.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
		<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>2.236.190.780,00</b>	<b>1.731.692.718,00</b>	<b>504.498.062,00</b>
<b>1.9.07</b>	<b>Db</b>	<b>CORRIENTES</b>	<b>2.064.704.672,00</b>	<b>1.605.655.322,00</b>	<b>459.049.350,00</b>
1.9.07.02	Db	Retención en la fuente	692.580.108,00	828.978.149,00	-136.398.041,00
1.9.07.03	Db	Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.353.996.000,00	759.129.000,00	594.867.000,00
1.9.07.09	Db	Impuesto de industria y comercio retenido	18.128.564,00	17.548.173,00	580.391,00
<b>1.9.85</b>	<b>Db</b>	<b>DIFERIDOS</b>	<b>171.486.108,00</b>	<b>126.037.396,00</b>	<b>45.448.712,00</b>
1.9.85.06	Db	Propiedades, planta y equipo	74.333.305,00	34.639.988,00	39.693.317,00
1.9.85.07	Db	Activos intangibles	97.152.803,00	91.397.408,00	5.755.395,00

### 35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

La entidad no registra pasivos por impuestos corrientes en la vigencia 2024, debido a que mantiene un saldo a favor en su declaración de renta.

Por otro lado, los pasivos por impuestos diferidos ascienden a \$100.926.449 al cierre de la vigencia 2024. Este valor se origina por los ingresos recibidos por anticipado, los cuales generan una diferencia temporaria imponible. Dichos ingresos son gravados fiscalmente en el momento de su recepción, pero se reconocen contablemente de manera diferida, lo que genera el pasivo por impuesto diferido.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
		<b>TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>100.534.915,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.534.915,00</b>
<b>2.9.17</b>	<b>Db</b>	<b>CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.18</b>	<b>Db</b>	<b>DIFERIDOS</b>	<b>100.534.915,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.534.915,00</b>
2.9.18.07	Db	Provisiones	100.534.915,00	0,00	100.534.915,00

### 35.3. Ingresos por impuestos diferidos

Los ingresos por impuestos diferidos registrados en la vigencia 2024 corresponden a la reversión de gastos ajustados en la vigencia 2023 y reconocidos como ingreso en 2024.

Además, se genera un ingreso por impuestos diferidos relacionado con la diferencia entre la depreciación contable y fiscal de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión, dado que la depreciación contable es mayor que la fiscal.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>4.8.25</b>	<b>Db</b>	<b>TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>47.835.685,00</b>	<b>126.037.396,00</b>	<b>-78.201.711,00</b>
4.8.25.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.386.973,00	0,00	2.386.973,00
4.8.25.06	Db	Propiedades, planta y equipo	3.356.631,00	34.639.988,00	-31.283.357,00
4.8.25.08	Db	Propiedades de Inversión	42.092.081,00	91.397.408,00	-49.305.327,00

#### 35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

La entidad no ha registrado gasto corriente por impuesto a las ganancias en la vigencia 2024, dado que cuenta con un saldo a favor ante la DIAN.

El gasto por impuesto diferido se genera por los ingresos recibidos por anticipado, los cuales impactan la base tributaria en períodos futuros. Este gasto se reconoce conforme se revierten las diferencias temporarias asociadas a estos ingresos. El ajuste tributario de la vigencia 2024 también incluye los ingresos recibidos en efectivo y equivalente al efectivo, los cuales fueron reconocidos en la vigencia 2023 y se reversaron en el ejercicio 2024.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
		<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>100.926.449,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.926.449,00</b>
<b>5.8.21</b>	<b>Db</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.8.22</b>	<b>Db</b>	<b>DIFERIDO</b>	<b>100.926.449,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.926.449,00</b>
5.8.22.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	391.534,00	0,00	391.534,00
5.8.22.17	Db	Provisiones	100.534.915,00	0,00	100.534.915,00

#### 35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

Al cierre de la vigencia 2024, no se ha reconocido un gasto corriente por el impuesto a las ganancias debido a que la entidad presenta un saldo a favor ante la DIAN. De acuerdo con las disposiciones legales, el gasto por impuesto corriente correspondiente a la vigencia 2023 se reflejará en el patrimonio de la vigencia 2024 por valor de \$234.111.000, cuando se presente la declaración del año gravable 2023, cumpliendo con el principio de devengo, ya que no se realizó una erogación efectiva del impuesto en ese período.

Además, se reconoce una provisión por impuesto diferido, derivada de las diferencias temporarias, las cuales afectarán la base tributaria futura. Este ajuste se reflejará en los estados financieros de la vigencia 2025, cuando se reviertan las diferencias temporarias y se determine la obligación tributaria o el beneficio fiscal relacionado con el impuesto diferido.

### **NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.**

### **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Durante la vigencia 2024, el Estado de Flujo de Efectivo no presenta variaciones significativas en cuanto a la adquisición de propiedades, planta y equipo, o propiedades de inversión, ya que no se realizaron nuevas adquisiciones de estos activos. Sin embargo, se destaca una variación significativa en los recursos recibidos en administración, con un aumento de \$48.160.991.301, lo cual refleja un incremento en los fondos gestionados por la entidad. Además, se observa un aumento en la cuenta de otros deudores por un valor de \$34.308.890.772, lo que refleja un incremento en las obligaciones pendientes de cobro de la entidad. Estas variaciones son las más significativas que impactan el flujo de efectivo de la vigencia 2024 y no se registran otros movimientos que alteren sustancialmente la liquidez o la estructura de financiamiento de la entidad.



**DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA**  
Gerente  
C.C 1.022.033.321

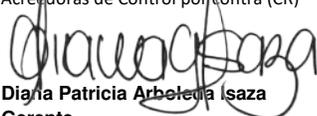


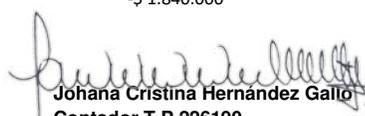
**JOHANA HERNÁNDEZ GALLO**  
Contadora TP -226190  
C.C 43.983.270



**AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI**  
 Estado de Situación Financiera  
**DICIEMBRE 31 DE 2024**  
 NIT: 900.590.434-8  
 (Cifra en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	\$ 31.112.002.570	\$ 18.875.941.198	\$ 12.236.061.372	\$ 64,82
Inversiones de administración de liquidez	(6)	\$ 9.148.579.299	\$ 54.365.748	\$ 9.094.213.551	\$ 16.727,84
Cuentas por cobrar	(7) (17)	\$ 58.786.894.134	\$ 24.478.003.362	\$ 34.308.890.772	\$ 140,16
Derechos de compensación por impuestos	(16)	\$ 2.064.704.672	\$ 1.605.655.322	\$ 459.049.350	\$ 28,59
Bienes y servicios pagados por anticipado	(16)	\$ 0	\$ 27.833.287	-\$ 27.833.287	-\$ 100,00
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 101.112.180.675</b>	<b>\$ 45.041.798.917</b>	<b>\$ 56.070.381.758</b>	<b>\$ 124,49</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedades, planta y equipo	(10)	\$ 730.334.971	\$ 1.598.856.258	-\$ 868.521.287	-\$ 54,32
Depreciación propiedad planta y equipo		-\$ 160.929.776	-\$ 113.789.858	-\$ 47.139.918	\$ 41,43
Propiedades de inversión	(13)	\$ 3.758.005.186	\$ 2.916.880.000	\$ 841.125.186	\$ 28,84
Depreciación Propiedades de inversión		-\$ 104.280.563	-\$ 62.647.773	-\$ 41.632.790	\$ 66,46
Otros activos no corrientes	(16)	\$ 7.360.193.044	\$ 12.608.082.160	-\$ 5.247.889.116	-\$ 41,62
Activos por Impuestos Diferidos	(16)	\$ 171.486.108	\$ 126.037.396	\$ 45.448.712	\$ 36,06
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>\$ 11.754.808.970</b>	<b>\$ 17.073.418.183</b>	<b>-\$ 5.318.609.213</b>	<b>-\$ 31,15</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 112.866.989.645</b>	<b>\$ 62.115.217.100</b>	<b>\$ 50.751.772.545</b>	<b>\$ 81,71</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Cuentas por pagar	(21)	\$ 8.264.295.718	\$ 7.424.328.074	\$ 839.967.644	\$ 11,31
Beneficios a los empleados a corto plazo	(22)	\$ 498.951.489	\$ 411.538.215	\$ 87.413.274	\$ 21,24
Recursos recibidos en administración	(24)	\$ 2.734.054.358	\$ 31.791.919.846	-\$ 29.057.865.488	-\$ 91,40
Ingresos recibidos por anticipado	(24)	\$ 4.784.201.735	\$ 3.298.016.322	\$ 1.486.185.413	\$ 45,06
Pasivos por Impuestos Diferidos	(24)	\$ 100.534.915	\$ 0	\$ 100.534.915	\$ 0,00
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$ 16.382.038.215</b>	<b>\$ 42.925.802.457</b>	<b>-\$ 26.543.764.242</b>	<b>-\$ 61,84</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Recursos recibidos en administración no corriente	(24)	\$ 90.158.668.592	\$ 13.000.000.000	\$ 77.158.668.592	\$ 593,53
Arrendamiento operativo no corriente	(24)	\$ 60.188.197	\$ 17.257.003	\$ 42.931.194	\$ 0,00
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$ 90.218.856.789</b>	<b>\$ 13.017.257.003</b>	<b>\$ 77.201.599.786</b>	<b>\$ 593,07</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 106.600.895.004</b>	<b>\$ 55.943.059.460</b>	<b>\$ 50.657.835.544</b>	<b>\$ 90,55</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital fiscal	(27)	\$ 4.032.354.675	\$ 4.032.354.675	\$ 0	\$ 0,00
Resultados de ejercicios anteriores	(27)	\$ 1.877.858.672	\$ 1.511.550.937	\$ 366.307.735	\$ 24,23
Resultados del ejercicio	(27)	\$ 355.881.294	\$ 628.252.028	-\$ 272.370.734	-\$ 43,35
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 6.266.094.641</b>	<b>\$ 6.172.157.640</b>	<b>\$ 93.937.001</b>	<b>\$ 1,52</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 112.866.989.645</b>	<b>\$ 62.115.217.100</b>	<b>\$ 50.751.772.545</b>	<b>\$ 81,71</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>					
Deudoras de Control (DB)	(26)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Deudoras de Control por contra (CR)		\$ 146.825.615	\$ 88.435.888	\$ 58.389.727	
		-\$ 146.825.615	-\$ 88.435.888	-\$ 58.389.727	
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>					
Acreeedoras de Control (DB)	(26)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Acreeedoras de Control por contra (CR)		\$ 1.840.000	\$ 1.840.000	\$ 0	
		-\$ 1.840.000	-\$ 1.840.000	\$ 0	

  
**Diana Patricia Arboleda Isaza**  
 Gerente  
 C.C 1.022.033.321

  
**Johana Cristina Hernández Gallo**  
 Contador T.P 226190  
 C.C 43.983.270



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI  
Estado del Resultado Integral  
DICIEMBRE 31 DE 2024  
NIT: 900.590.434-8  
(Cifra en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos por venta de servicios	(28)	\$ 4.662.815.527	\$ 5.063.120.000	-\$ 400.304.473	-7,91
Transferencias	(28)	\$ 0	\$ 500.000.000	-\$ 500.000.000	-100,00
Arrendamiento Operativo	(28)	\$ 407.437.389	\$ 316.860.000	\$ 90.577.389	28,59
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>\$ 5.070.252.916</b>	<b>\$ 5.879.980.000</b>	<b>-\$ 809.727.084</b>	<b>-13,77</b>
Gastos de Administración	(29)	-\$ 4.351.995.377	-\$ 4.197.809.420	-\$ 154.185.957	3,67
Gastos de Operación	(29)	-\$ 382.138.842	-\$ 1.294.560.195	\$ 912.421.353	-70,48
Provisiones, Depreciaciones y amortizaciones	(29)	-\$ 116.168.809	-\$ 100.108.631	-\$ 16.060.178	16,04
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>\$ 219.949.888</b>	<b>\$ 287.501.754</b>	<b>-\$ 67.551.866</b>	<b>-23,50</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		<b>\$ 209.520.446</b>	<b>\$ 243.335.999</b>	<b>-\$ 33.815.553</b>	<b>-13,90</b>
Financieros	(28)	\$ 77.725.945	\$ 117.420.096	-\$ 39.694.151	-33,81
Ganancia por valoración en inversiones	(28)	\$ 88.935.089	\$ 4.382.603	\$ 84.552.486	1929,28
Rendimiento Efectivo de Inversiones de admón de Liquidez a costo amortizado	(28)	\$ 13.216.500	\$ 115.786.999	-\$ 102.570.499	-88,59
Otros Ingresos diversos	(28)	\$ 29.642.912	\$ 5.746.301	\$ 23.896.611	415,86
<b>Gastos No Operacionales</b>		<b>-\$ 20.498.276</b>	<b>-\$ 28.623.121</b>	<b>\$ 8.124.845</b>	<b>-28,39</b>
Financieros	(29)	-\$ 20.429.691	-\$ 27.055.161	\$ 6.625.470	-24,49
Otros Gastos Diversos	(29)	-\$ 68.585	-\$ 1.567.960	\$ 1.499.375	-95,63
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>		<b>\$ 408.972.058</b>	<b>\$ 502.214.632</b>	<b>-\$ 93.242.574</b>	<b>-18,57</b>
Impuesto a la Ganancia Diferido PPE Y PI	(35)	\$ 47.835.685	\$ 126.037.396	-\$ 78.201.711	0,00
Impuesto a la Ganancia Diferido Provisión renta	(35)	-\$ 100.926.449	\$ 0	-\$ 100.926.449	0,00
<b>Resultado del Periodo</b>		<b>\$ 355.881.294</b>	<b>\$ 628.252.028</b>	<b>-\$ 272.370.734</b>	<b>-\$ 43,35</b>

  
Diana Patricia Arboleda Isaza  
Gerente  
C.C 1.022.033.321

  
Johana Cristina Hernández Gallo  
Contador T.P 226190  
C.C 43.983.270



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI

Estado de cambios en el Patrimonio

NIT: 900.590.434-8

A DICIEMBRE 31 2024

(Cifra en pesos colombianos)

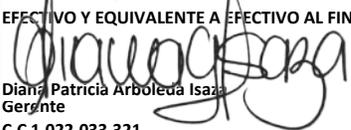
CONCEPTOS	ENERO 01-2024	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE -31-2024
Capital Fiscal	4.032.354.675	0	0	4.032.354.675
Utilidades Excedentes Acumulados	1.511.550.937	628.252.028	261.944.293	1.877.858.672
Resultado del Ejercicio	628.252.028	0	0	355.881.294
<b>TOTALES</b>	<b>6.172.157.640</b>	<b>628.252.028</b>	<b>0</b>	<b>6.266.094.641</b>

  
Diana Patricia Arboleda Isaza  
Gerente  
C.C 1.022.033.321

  
Johana Cristina Hernández Gallo  
Contador T.P 226190  
C.C 43.983.270



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ  
NIT. 900.590.434  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Método Indirecto)  
A 31 DE DICIEMBRE 2024  
Cifras en pesos colombianos

<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>355.881.294</b>
<b>PARTIDAS QUE NO TIENE EFECTO EN EL EFECTIVO</b>	
Depreciaciones	116.168.809
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DEPURADO</b>	<b>472.050.103</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Prestación de servicios	-467.233.272
Recursos Procedentes de Otras Entidades de Gobierno	-4.429.763.987
Incapacidades	568.257
Otros Intereses de Mora	-1.048.441
Arrendamiento Operativo	13.355.105
Otros deudores	-29.424.768.434
Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	-459.049.350
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	-950.280.555
Recursos a Favor de Terceros	4.315.770.360
Descuentos de Nómina	3.477
Retención en la Fuente	-29.272.628
Impuesto al Valor Agregado - IVA	548.380.529
Otras Cuentas por Pagar	-3.061.890.542
Prestaciones Sociales	87.413.274
Recursos Recibidos en Administración	48.160.991.301
Ingresos recibidos por anticipado	1.486.185.412
Activos por Impuestos Diferidos	-45.448.712
Pasivos por Impuestos Diferidos	100.534.915
<b>EFFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>16.316.496.812</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Seguros	27.833.287
Avances y anticipos de Bienes y Servicios	5.247.889.116
Inversiones de administracion de liquidez a valor de mercado	-9.094.213.551
<b>EFFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-3.818.491.148</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Capitalización	- 261.944.291
<b>EFFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>- 261.944.291</b>
<b>DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE A EFECTIVO</b>	<b>12.236.061.373</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>18.875.941.197</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>31.112.002.570</b>
 Diana Patricia Arboleda Isaza Gerente C.C 1.022.033.321	 Johana Cristina Hernández Gallo Contador T.P 226190 C.C 43.983.270